

Tras la sentencia del Tribunal Constitucional

El partido judicial de Guadalajara contará con más diputados que los de Sigüenza y Molina juntos

- Según la Ley de Elecciones Locales promovida por los socialistas, cuya constitucionalidad ha sido declarada desestimándose el recurso del grupo popular

(Página 2)

Será inaugurada el próximo viernes en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo de Madrid

Castilla-La Mancha estará presente en la Feria Internacional de Artesanía

- El mismo día de la inauguración de esta importante muestra artesanal, estará dedicado a nuestra comunidad autónoma, estando prevista la presencia en el recinto ferial de Jesús Fuentes y Javier García Brea

(Página 12)

MONDEJAR: Para el ejercicio de 1983

16 millones de presupuesto municipal

(Página 3)

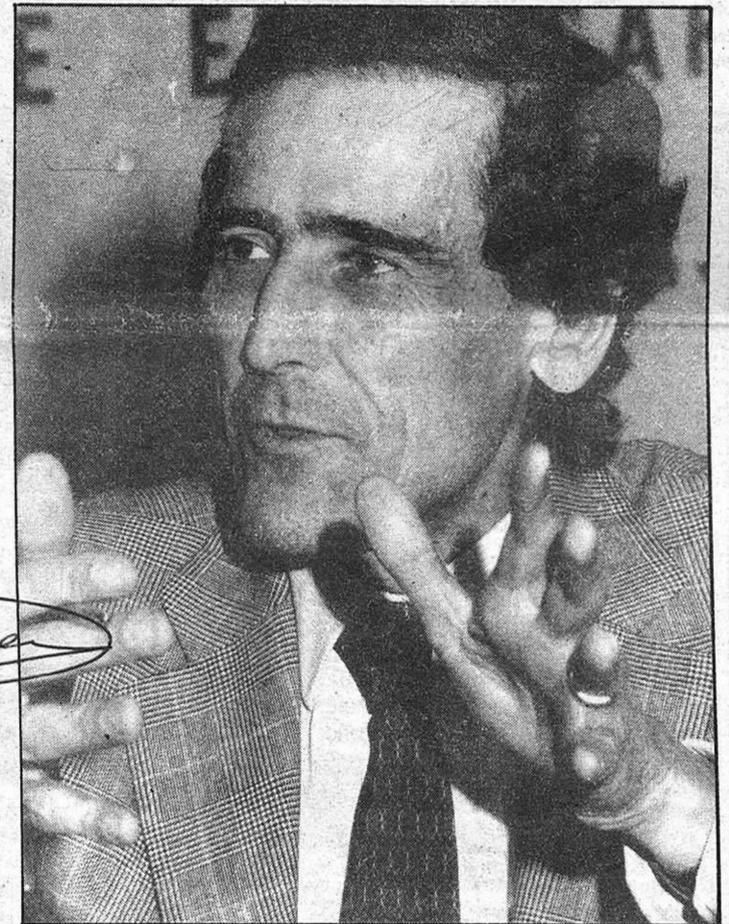
Carlos Ferrer Salat, presidente de la CEOE en Guadalajara

"Es lamentable la política del Estado, más inclinada al consumo que a la inversión"

Primera visita institucional de Carlos Ferrer Salat a Guadalajara y primera toma de contacto con los problemas específicos del empresariado alcarreño y con los medios de comunicación provinciales que esperaban expectantes la anunciada rueda de prensa celebrada en la sede de la Confederación Provincial de Empresarios.

El mensaje de optimismo en el aire y una honda preocupación por el "lamentable" retraso en la presentación de los Presupuestos Generales del Estado para el presente año, acompañado por tres factores negativos como el vertiginoso crecimiento de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, el incremento de los Impuestos de Sociedades, cifrado en algo más del 30 por 100 sobre el año anterior, y el incremento del Impuesto de Tráfico de Empresas considerado en definitiva como un impuesto al consumo con una clara incidencia en el incremento de los precios, fueron los tres pilares básicos sobre los que el presidente de la CEOE apoyó toda su discrepancia con el proyecto de Presupuestos Generales presentados por el Gobierno y debatidos estos días en el Congreso de los Diputados.

Otro de los puntos abordados durante su intervención y que marcaban su crítica, se refería a que todas estas medidas podrían ser positivas si contribuyesen a incrementar los fondos del erario público para fomentar las inversiones desechando esta idea y criticando al Gobierno por



exigir todo este esfuerzo para aumentar el consumo público del Estado, de la Seguridad Social, de los municipios y de las comunidades autónomas, relegando a un segundo lugar las inversiones públicas, con lo que el Estado mostraba su equivocada línea de inclinación al consumo antes que a la inversión.

La última esperanza de reducción del agujero entre los gastos e ingresos con un mayor nivelamiento en las finanzas públicas, fue también descartada por el presidente de la CEOE, quien explicó que para conjugar esta diferencia

había que recurrir una vez más a los sufridos españoles y sus deteriorados bolsillos.

Todo ello era interpretado como un elemento contrario al objetivo primordial que debería ser el crecimiento de España y con ello el de las empresas de cara a conseguir una mayor competitividad para paliar el fenómeno del paro, considerado en estos momentos como el problema primordial y apuntándose la cifra de los dos millones trescientos mil.

En nuestro número de mañana, ampliaremos la información sobre la visita de Carlos Ferrer Salat.

provincia provincia provincia provincia

Tras la sentencia del Tribunal Constitucional

Guadalajara tendrá 15 diputados, Sigüenza 6 y Molina 4

El Tribunal Constitucional ha dictado sentencia por la que declara la constitucionalidad de la Ley de Elecciones Locales y deja sin efecto la suspensión de los artículos que afectan a la formación de las Diputaciones Provinciales, por lo que éstas se configurarán con arreglo a la Ley Orgánica promovida por el grupo socialista.

Desde hace varias fechas, en círculos políticos se venía especulando con la posibilidad de que, efectivamente, se aceptase como buena y constitucional la norma recurrida. Ello viene a dar una nueva composición a nuestra Diputación, que contará con un diputado más, 25 en este caso, y que serán 15 del partido de Guadalajara, 6 de Sigüenza y 4 de Molina. Según esta Ley Orgánica, la próxima Diputación Provincial tendrá 14 diputados de la coalición AP-PDP-UL, 10 del PSOE y 1 del PCE. Como saben nuestros lectores, la diferencia entre la anterior normativa y la que ahora ha sido aceptada constitucionalmente radica en que por la primera los diputados se elegían con

arreglo al número de concejales que cada partido político obtenía en cada partido judicial y ahora se elegirán con arreglo a los votos obtenidos por cada grupo en el mismo territorio antes citado.

Según la sentencia del Tribunal Constitucional la reforma de la Ley de Elecciones Locales regula una materia reservada a la Ley Orgánica, correspondiéndoles esta calificación de conformidad con el artículo 81 de la Constitución. El recurso de inconstitucionalidad se basaba en que el carácter orgánico de la Ley Orgánica 6/1983 de Elecciones Locales vulneraba supuestamente el artículo 81 mencionado de la Constitución.

Respecto a la alegada violación de la garantía institucional de la provincia, el Tribunal Constitucional ha considerado que dentro de la gama de posibilidades que ofrece la Carga Magna al legislador se examina la respetuosidad de ésta y que en este caso no se desconoce la institución provincial con el nuevo reparto de diputados, si rebasa consecuentemente las posibilidades que se ofrecen.

Tras la sentencia, será aplicada la Ley de Elecciones Locales a las celebradas el 8 de mayo. La nueva Ley establece unos criterios más directamente demográficos para el reparto de los diputados provinciales, siendo un mínimo de un diputado por partido judicial, distribuyéndose los demás proporcionalmente al número de residentes en cada uno y corrigiéndose por exceso las fracciones iguales o superiores a 0.5 y por defecto las restantes. En cualquier caso, un partido judicial no podrá tener más de los tres quintos del total de diputados.

En nuestra provincia, viene a significar una primacía del voto urbano sobre el rural, dejando con menor representación a las comarcas agrícolas de Sigüenza y Molina con beneficio para las zonas industriales donde se asientan Azuqueca de Henares y Guadalajara capital. No obstante, la diferencia de diputados de un sistema a otro no hubiese sido mucho más importante que la actual, aunque sí hubiese restado algún diputado a la izquierda en beneficio de la coalición.

Celebrado en Pastrana a finales de abril

Ya se conocen las conclusiones del I Encuentro de Historiadores

Ya se conocen las conclusiones del I Encuentro de Historiadores de la Provincia de Guadalajara, celebrado en la localidad de Pastrana a finales del mes de abril. En ellas se recoge la problemática a la que se enfrentan los historiadores e investigadores al hacer frente con respecto a sus fuentes, tales como archivos, yacimientos arqueológicos y ayuda oficial y de conservación de las mismas. Estas conclusiones se ocupan de la situación de la investigación

en los diferentes campos de la historia, desde la Edad Antigua y Arqueología a la Edad Contemporánea, recogiendo también el folklore, el arte, la Edad Moderna y la Edad Media.

En próximas ediciones, este diario ofrecerá a todos ustedes estas conclusiones, por el interés que tienen en el campo de la investigación y por el significado que ha tenido y puede tener este I Congreso en el futuro, ya que su éxito ha sido importante.

CAMPILLEJO

Excepcional muestra de un peculiar estilo constructivo

Abandonando el kilómetro 5 de la carretera de Tamajón al pantano de El Vado, se toma la senda que conduce a la zona popularmente conocida como "los pueblos negros", una de las rutas más bellas de nuestra provincia. En ella se encuentran una serie de pueblos en los que el artesano popular ha utilizado sabiamente la oscura piedra y la plana pizarra del entorno para construir sólidos edificios que pudieran resistir el extremado clima que es habitual en esta zona.

ballete de forma que cada una vuela sobre el faldón contiguo. Esta vivienda tiene también un muro lateral, de apariencia protectora, construido con el mismo material.

Todo el pequeño caserío se acomodó de idéntica forma constructiva, con ligeras variantes, tales como los rústicos porches cubiertos también por lajas de pizarra, el encalado a veces completo de las fachadas, etc. En definitiva, se trata de un peculiar estilo del que existen escasísimas muestras en la geografía española.

Campillejo es la primera aldea que se puede encontrar al iniciar esta ruta, y su primer edificio es ya una estupenda muestra del estilo de la zona. La fachada está compuesta por miles de piedras negras y rojizas perfectamente acopladas que sólo dejan pequeños huecos para ventanas y un amplio espacio para una puerta de doble hoja adintelada con fuertes cargaderos de madera. La cubierta está formada por lajas de pizarra ordenadas a dos aguas y entrecruzándose en el ca-

TRIJUEQUE

Tenía 80 metros de altura

Se desmontó la torre de TVE

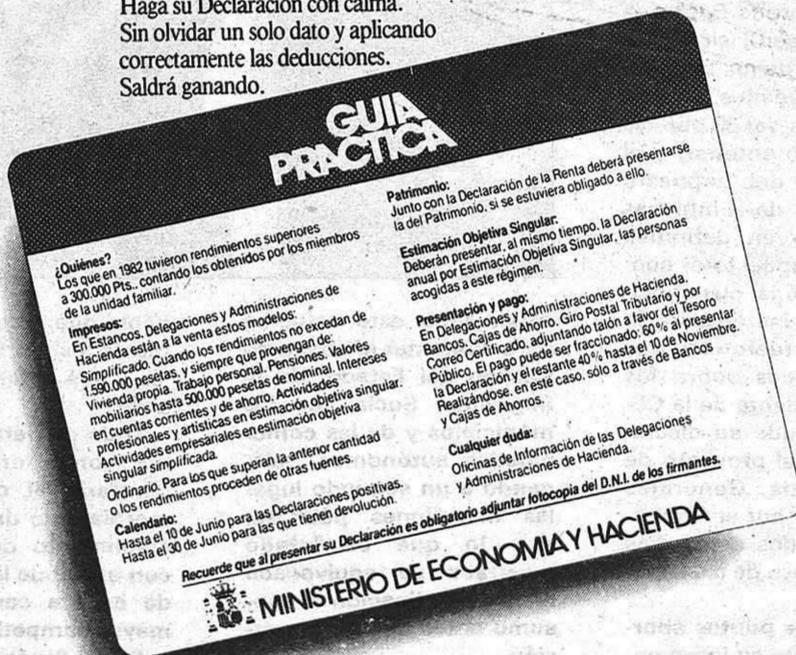
Ayer se pudo asistir a lo largo de todo el día a un espectacular trabajo en la localidad de Trijueque. Se trataba de desmontar la primera torre de conexión de televisión de nuestro país, de 80 metros de altura. Para llevar a cabo este trabajo, que se hubo de suspender el día anterior por el fuerte viento reinante, se ha necesitado de una grúa especial que ha venido desde Zaragoza hasta la Alcarria, de 120 metros de altura. Esta torre de conexión ha dejado, pues, de llamar la atención a los viajeros de la N-II, a su paso por Trijueque.

LAS FIESTAS EN LA PROVINCIA

Hoy:
TORREMOCHA DEL CAMPO
San Pascual

No vuelva a dejarlo para el último día.

No haga lo que ha hecho otros años.
No deje su Declaración de la Renta para el último momento.
Cambie. Ahorrará prisas y algún posible error.
Haga su Declaración con calma.
Sin olvidar un solo dato y aplicando correctamente las deducciones.
Saldrá ganando.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
De todos y para todos.

provincia provincia provincia provincia

La columbicultura deportiva, un nuevo deporte para la provincia

• El día 28 de mayo se celebrará la prueba final en Iriépal. De esta prueba saldrán los vencedores de la competición

La afición al vuelo de palomas en España es de origen muy remoto, existiendo documentos históricos que lo acreditan. Así, en carta de los reyes Católicos a la Ciudad de Murica, fechada en 22 de diciembre de 1488, se daban órdenes a su justicia para la protección de los palomares y palomas de dicha ciudad. Ello hace de esta afición la más antigua de España.

Después del paréntesis de nuestra Guerra Civil, y ante el auge que iba tomando en España esta afición, que se practicaba con espíritu deportivo, con fecha 24 de noviembre de 1944 fue acogida por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, constituyéndose entonces la federación española de la Columbicultura, con sede en Valencia.

COMO SE PRACTICA LA COLUMBICULTURA DEPORTIVA

Los palomos deportivos son producto de numerosos cruces, aprovechando principalmente, el extraordinario celo de la antigua buhona valenciana. Con ello se ha logrado conseguir un ejemplar de gran belleza, buen tamaño y arrogante figura, dócil y buen luchador. Ya desde pichón se le adiestra convenientemente para que en su disputa con otros de su misma raza atraigan a su palomar, a la hembra llamada «sueta», y que lleva adosada en su cola una pluma blanca para distinguirla, puesto que estos palomos son entrenados desde pichones a perseguir únicamente a las hembras portadoras de tal distintivo.

COMPETICION

A estos palomos se les mantiene sin hembra, sólo desde octubre a julio, y es en estas circunstancias cuando se celebran las competiciones, soltando una hembra con la pluma blanca sobresaliendo de su cola, y a continuación todos los aficionados participantes en la prueba, sueltan a sus palomos. Enton-

ces puede admirarse la rapidez con que acuden tras ella, y comienza el trabajo de conquista, en su intento de llevarla a su palomar, para ello efectúan vistosas faenas de seducción, en constante lucha con los demás ejemplares. El control de la faena de los palomos es ejercido por árbitros especialmente preparados por la Federación, los cuales puntúan de acuerdo con el Reglamento.

Los palomos para ser distinguidos desde tierra tienen pintadas las alas por dentro con vistosos colores, distintos para cada uno, que corresponden a las marcas que sus propietarios tienen registrados en su Sociedad correspondiente.

COMO SE INICIO ESTE DEPORTE EN GUADALAJARA

En octubre de 1982, se fundó la Sociedad Alcarreña de Columbicultura, sus promotores han sido unos aficionados entusiastas, que a pesar de los inconvenientes que han encontrado, han sabido salvarlos.

La sociedad está ubicada en Iriépal, en la actualidad cuenta con 17 asociados, que con su esfuerzo han hecho posible que se conozca a Guadalajara en la faceta de la Columbicultura, y cómo no reseñar al pueblo de Iriépal, que por sus características geográficas y por la amabilidad de sus gentes, hacen un marco ideal para el desarrollo de este tipo de competiciones.

PRIMER CONCURSO ALCARREÑO DE COLUMBICULTURA

Se celebró el día 14 de mayo, la primera prueba de acoplamiento. Durante los días 18, 21 y 25 de mayo se celebrarán las restantes pruebas de acoplamiento. El día 28 de mayo a las seis de la tarde, se celebrará la prueba final, puntuable, de la cual saldrán los ganadores. Para la prueba se utilizarán unos cuarenta palomos adiestrados.

MONDEJAR

16 millones de presupuesto municipal para 1983



El Ayuntamiento de Mondéjar ha aprobado, de manera definitiva, el presupuesto municipal ordinario para 1983, en la cantidad de 16.000.000 pesetas, sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo. Igualmente, los pueblos de Baidés y Fuentenovilla cuentan también con presupuestos definitivos, en las cantidades de 2.400.000 pesetas y 2.020.000 pesetas, respectivamente.

MONDEJAR

El presupuesto municipal ordinario de Mondéjar para el ejercicio de 1983 asciende a 16.000.000 pesetas, cantidad que puede desglosarse en los capítulos de gastos e ingresos de la siguiente manera: Gastos, remuneraciones del personal, 7.212.710 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 8.558.290 pesetas; transferencias corrientes, 224.000 pesetas; y transferencias de capital, 5.000 pesetas. Ingresos, impuestos directos, 3.568.294 pesetas; impuestos indirectos, 1.052.922 Pesetas; tasas y otros ingresos, 3.887.435 pesetas; transferencias corrientes, 6.950.431 pesetas; e ingresos patrimoniales, 540.918 pesetas.

En una exposición con motivo de las fiestas de San Isidro

Fermín Santos y Joaquín Yela, premiados en Madrid

Los pintores alcarreños Fermín Santos y Joaquín Yela Corral han sido galardonados con el premio «Galerías Preciados», en Madrid. Ambos pintores, de Guadalajara y Pastrana, respectivamente, han participado con otros 70 pintores en una exposición organizada por la Asociación Española de Pintores y Escul-

ESCARICHE

En esta localidad, el presupuesto ordinario para el actual ejercicio de 1983 será de 2.400.000 pesetas. Gastos, remuneraciones del personal, 1.276.605 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 1.093.395 pesetas; y transferencias corrientes, 30.000 pesetas. Ingresos, impuestos directos, 534.755 pesetas; impuestos indirectos, 154.830 pesetas; tasas y otros ingresos, 1.002.836 pesetas; transferencias corrientes, 567.929 pesetas; ingresos patrimoniales, 139.650 pesetas.

FUENTENOVILLA

El Ayuntamiento de Fuentenovilla tendrá para el ejercicio de 1983 un presupuesto ordinario de 2.020.000 pesetas. El presupuesto de gastos es como sigue: compra de bienes corrientes y de servicios, 1.129.448 pesetas; operaciones corrientes, 862.352 pesetas; y transferencias corrientes, 28.200 pesetas. Ingresos: impuestos indirectos, 437.821 Pesetas; impuestos directos, 180.660 pesetas; tasas y otros ingresos, 617.516 pesetas; transferencias corrientes, 694.376 pesetas; e ingresos patrimoniales, 89.620 pesetas.

entre bastidores

El PSOE quiere pactar con los «centristas» de Suárez. Lo dijo el partido en el Gobierno como también negó cualquier posibilidad de pacto con la coalición, lo que hubiese supuesto toda una aberración política. Y el hecho de que los socialistas pacten o quieran hacerlo con el CDS puede tener importantes repercusiones en nuestra provincia, concretamente en dos pueblos como Cogolludo y Pastrana, con peso y con dos alcaldes suaristas de renombre que han dejado atrás a las dos opciones mayoritarias, una por la derecha y otra por la izquierda, pero que ahora, necesitan de apoyos para conseguir la alcaldía. A tenor de las declaraciones «progresistas» de Suárez y su CDS sería lógico, amigos, que ambos grupos se entendiesen en estos Ayuntamientos en detrimento de la derecha. Pero, a tenor de ser realistas, no veo a Pedro Valdehita de alcalde con el voto de la izquierda ni tampoco a don Antonio Alegre, a pesar de tener buenos amigos entre los concejales del PSOE. ¿Por qué? Muy sencillo, ambos hombres son de ideología conservadora y me temo que lo suyo en el CDS haya sido un accidente de aterrizaje simplemente. Así, pienso, habrá de esperar un entendimiento entre la coalición y los suaristas de Pastrana y Cogolludo, aun a costa de ceder la primera las dos alcaldías y alguna que otra concesión, en justo precio por no haberlos incluido en sus listas. Y me reitero, ni por asomo veo a Pedro Valdehita deseoso del apoyo socialista, al igual que me permito adelantarles que la coalición dará su apoyo a Antonio Alegre, que volverá a repetir en el cargo. Para bien o para mal.

Definitivo, el Tribunal Constitucional ha fallado contra el recurso interpuesto por el Grupo Popular sobre la posible inconstitucionalidad de la Ley de Elecciones Locales socialista. Resultado: los partidos de Molina y Sigüenza pierden diputados en beneficio de la capital y como consecuencia, me temo, podremos asistir a partir de ahora a un nuevo declinar de esas dos grandes comarcas que necesitan todo el apoyo del mundo y que sólo en los últimos cuatro años habían llegado a ser algo en el conjunto de la provincia.

CASARES

cajamadrid

«LA CAJA FERTIL»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, también está de parte de la tierra. De los miles de familias que han hecho del campo su sacrificado medio de vida.

La Caja pone a disposición de los agricultores, además de su completa gama de servicios para resolver los problemas más comunes, una serie de Créditos Especiales, en las mejores condiciones, Créditos para cosechar mejores frutos.

Sáquele partido a la Caja, tiene soluciones muy fértiles para usted.

«la caja de todos... para todos.»

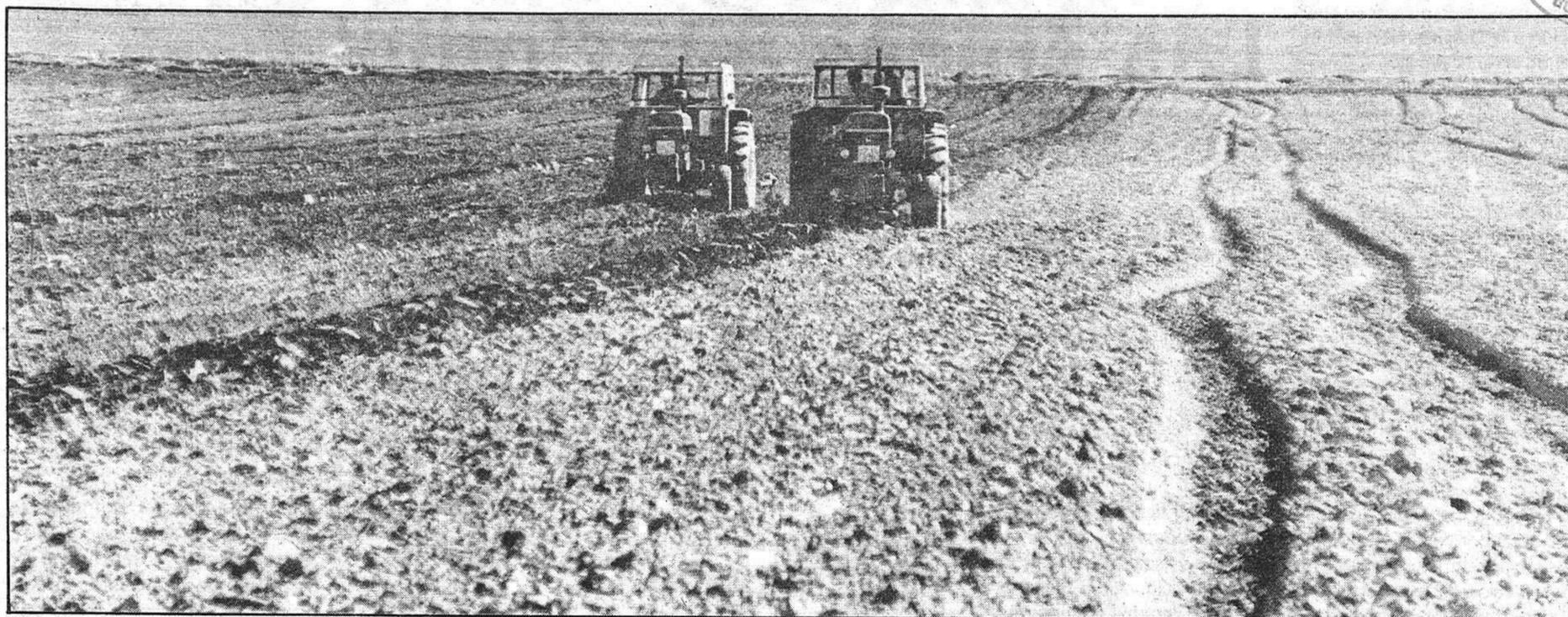
Aut. B.E. 2-3-83



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

provincia provincia provincia provincia

"JOVENES AGRICULTORES" ANTE LOS PROBLEMAS DEL CAMPO



¡Hay que construir un Banco Rural del Reino!

Para Jóvenes Agricultores, es fundamental, que el Sector Agrario tenga su propia organización financiera manejada por los propios agricultores que se someterán a los controles normales de toda Entidad financiera por parte del Ministerio de Economía. Para que ésto pueda llevarse a la práctica, es necesario crear y potenciar Federaciones de ámbito regional, unidas en una Confederación Nacional de Cajas Rurales.

Se pueden resumir los defectos de funcionamiento de algunas de las Cajas Rurales en el anquilosamiento de sus dirigentes, exceso de poder en alguno de sus presidentes, en ciertas ocasiones, favoritismo y falta de profesionalidad, que les ha llevado últimamente a unos costos elevados de producción y a una pérdida paulatina de competitividad, así como a un exceso de riesgos por las dificultades legales de estas instituciones.

Jóvenes Agricultores considera que la solución estriba en marcar una nueva, común y agresiva política financiera y de inversiones en el Sector Agrario, con instrumentos que permitan la formación actual y permanente del personal de las Cajas Rurales y la mecanización de su contabilidad y gestión. Esta función la puede desarrollar el Banco rural que constituía la Confederación Nacional de Cajas Rurales.

Con respecto al proyecto de acuerdo del Banco de Crédito Agrícola y las Cajas Rurales, consideramos que existen aspectos positivos y que el acuerdo podría desarrollarse siempre que, el mismo, se realice entre la Confederación Nacional de Cajas Rurales y el Banco de Crédito Agrícola acercándose al modelo francés que es el primer Banco

Mundial, pero manteniendo su independencia y evitando las interferencias de política partidista.

Dentro de los inconvenientes más importantes que encontramos en la firma del acuerdo es que el Banco de Crédito Agrícola es una institución, tanto o más, anquilosada que las propias Cajas Rurales, primero por carecer de visión y estructura bancaria, y segundo por no disponer de personal adecuado para realizar la gestión bancaria imprescindible para desarrollar el acuerdo con las Cajas Rurales. Asimismo, en la oferta realizada por el Banco de Crédito Agrícola, no expone cómo resolverá los problemas actuales de las Cajas, ya que el punto clave del acuerdo es el compromiso formal de incrementar los recursos disponibles para el Sector Agrario y agilizar y facilitar la adquisición de los créditos para las explotaciones familiares y Cooperativas que son los más afectados en conseguir los avales y proyectos que se exigen.

Para que el Sector Agrario viera con optimismo el acuerdo, es necesario que se informase ampliamente al mismo, con objeto de que se debatiera en las Juntas Rectoras y Asambleas de las Cooperativas que integran las Cajas Rurales y en las de las propias Cajas Rurales, para su estudio y posterior aprobación o no, por mayoría de los 2/3, como marca la Ley General de Cooperativas.

Si se sigue llevando la negociación del acuerdo entre el Banco de Crédito Agrícola y las Cajas Rurales, informando sólo a los presidentes de las Cajas, sin informar a la base de las Cooperativas que la integran, es lógico pensar que, el mencionado acuerdo no tiene tantas ventajas para el

Sector Agrario como expone la Administración y que el objetivo fundamental no es otro que el control y la posterior nacionalización del sistema financiero agrario.

En cualquier caso, Jóvenes Agricultores considera que la mayor intervención del Estado con su consiguiente burocratización, a pesar de la consiguiente garantía del Estado, puede suponer que captan las Cajas Rurales, por des-

confianza, vaya a otras Entidades Estatales que lo destinarán a otros sectores, y que su reinversión en préstamos, en muchos casos, más rápida y eficaz que la Banca Oficial, corre el peligro de paralizarse y ser manejada con fines políticos.

Por otra parte, a través de la campaña de prensa desatada contra las Cajas Rurales, se ha dado una visión tergiversada de la situación actual del

sistema financiero rural ya que ni es tan grave como se insinúa, puesto que es similar a la crisis que padece el conjunto de Entidades Financieras, ni la solución es tan insalvable como se desprende de las sucesivas informaciones. Esto nos inclina a pensar que son otros los motivos, los objetivos y los intereses que han llevado a la orquestación de la mencionada campaña de prensa.

Oposición al fuerte control que se quiere imponer a las Cajas Rurales

Jóvenes Agricultores se opone al proyecto de convenio entre el Banco de Crédito Agrícola y las Cajas Rurales, ya que este representa un fuerte control a las Cajas Rurales por parte de la Administración, quitándoles su verdadero sentido de Cooperativas de Crédito, o bien, de no aceptarlo, las deja descolgadas, en el futuro de las operaciones de crédito oficial agrario.

Reunida en Madrid, la Junta Directiva Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA-FNSA), se ha tratado diversos temas relacionados con el sector profesional del campo español, y en especial, el relacionado con el futuro de la financiación del sector agrario y de las Cajas Rurales.

Jóvenes Agricultores, después de estudiar el Proyecto de Convenio entre el Banco de Crédito Agrícola y las Cajas Rurales, que circula ya entre la opinión pública, han expresado su desaprobación y han acordado solicitar entrevistas con el presidente y director del Banco de Crédito Agrícola y el presidente del ICO para obtener mayor información respecto al tema y pedir una Mesa de trabajo con el Banco de Crédito Agrícola y el ICO para estudiar el futuro de la financiación

oficial agraria, y de las Cajas Rurales, que son única y exclusivamente de los agricultores españoles.

Jóvenes Agricultores, como organización profesional agraria, de implantación y representación del sector, suficientemente reconocida, no puede aceptar que se olviden, de diálogo y la representación profesional de nuestra agricultura, a la hora de decidir el futuro del crédito, oficial o privado, agrícola.

Asimismo, Jóvenes Agricultores se opone a que en una nueva estructuración del Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola no se dé cabida a los verdaderos representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias, ya que mal se puede hacer una verdadera política de crédito oficial agrario sin la participación, opinión y colaboración de los interesados, vamos, que sería lo de siempre.

Jóvenes Agricultores, ve este Convenio, como una imposición, ya que si no firman las Cajas Rurales, de los agricultores, pierden la capacidad de realizar operaciones de crédito oficial agrario, y se les amenaza con que van a sustituirles otras entidades de crédito dependientes del Estado (Caja Postal, B.E.E.). Para Jóvenes Agricultores el tema ha sido

siempre muy claro, pues las Cajas Rurales deben de ser democráticas como Cooperativas y estar saneadas como cualquier otro Banco o Caja de Ahorros, pero nunca deben de perder su figura e independencia que les dá el espíritu cooperativo y que tienen en los otros países del mundo. Independencia que se pierde, cuando el Banco de Crédito Agrícola aplica controles que exceden a los propios del Banco de España, de Auditorías permanentes, y facultades de cese y veto de los directores generales, sustituyendo las facultades de la Junta Directiva de la Cooperativa de Crédito, Caja Rural, que representa la desautorización de dicho órgano de gobierno y del propio sector agrario en sí.

Jóvenes Agricultores se lamenta de que la Administración en vez de parchear más nuestras estructuras agrarias, y de olvidar la representación profesional que tiene el sector agrario a través de las OPAS, reconocido en nuestra Constitución, no se comprometa y no afronte decididamente las Leyes de Financiación Agraria y de Cooperativas que tanto viene solicitando el sector, y de una forma especial Jóvenes Agricultores.

Jóvenes Agricultores cree, que nunca se pidió tanto, para dar tan poco.



opiniones ajenas - cartas al director

«Incluso antes de que existieran los grupos feministas, la mujer ha querido prestar su aportación a la Defensa Nacional haciendo el servicio militar». Esta es por lo menos, la opinión del general Ollero, subsecretario general técnico del Ministerio de Defensa, recogida a su vez de unas jornadas de estudio celebradas recientemente sobre el tema Fuerzas Armadas y Universidad.

La opinión pública sobre el hecho de que las chicas vayan a hacer la «mili» se divide al cincuenta por ciento, si hubiéramos de hacer caso de una encuesta cuyos resultados se dieron a conocer días pasados en Televisión. El cincuenta por ciento de la población encuestada dice que sí, que las mujeres vayan al «servicio» como cada cual, y el otro cincuenta por ciento, apoyándose, por cierto, en motivos de conservación de la cultura y moral tradicionales, dice que de eso nada. Las chicas en casa, que es lo suyo, y pocas bromas con candar de cuartel en cuartel haciendo instrucción.

La verdad es que todo esto viene a cuento de que los servicios técnicos del Ministerio de Defensa, así como la Secretaría General de Política de Defensa, tienen ya preparado el anteproyecto de ley de Servicio Militar. En él se contemplan, entre otras, dos novedades importantes. Una de ellas, la exención del servicio militar por causa de objeción de conciencia y la otra, el servicio militar femenino, que será voluntario en tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra.

IGUALDAD ANTE LA LEY

La filosofía profunda de la nueva ley se apoya en tres artículos de la Constitución:

—Artículo 12. «Los españoles son mayores de edad a los 18 años».

—Artículo 14. «Los españoles son iguales ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social».

—Artículo 30. 1. Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España: 2. La ley fijará las obligaciones militares de los españoles y regulará, con las de-

Anteproyecto de Ley de Servicio Militar

Las chicas a la "mili"

bidias garantías, la objeción de conciencia, así como las demás causas de exención del servicio militar obligatorio, pudiendo imponer, en su caso, una prestación social sustitutoria; 3. Podrá establecerse un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general; 4. Mediante Ley podrán regularse los deberes de los ciudadanos en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública.

Está claro que porque los españoles son iguales ante la ley sin distinción de sexo, y porque los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España, españoles y españolas podrán prestar el servicio militar. Bien es verdad que con una importante distinción, a saber: para los españoles será obligatorio salvo los casos de exención que establezca la ley, y para las españolas será voluntario.

EXTRAORDINARIAS COMO ESPIAS

Actualmente existen ya en las Fuerzas Armadas un colectivo de 15.000 mujeres. Prestan servicios como secretarías y mecanógrafas, pero «para mí eso no es participar» de verdad en las tareas de Defensa. Otra vez el general Ollero expresa su opinión en un amistoso café informativo organizado por el DRISDE (Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa).

¿Qué sería entonces participar?: «Las mujeres pueden prestar servicios como médicos, interventores, jurídicos, farmacéuticos, expertas en psicología, informática. ¿Y por qué no como técnicas en cartografía, catalogación y normalización? Un departamento muy importante donde la mujer puede prestar un gran servicio es en «Inteligencia» —dice el general Ollero y lo explica— cuando se está procesando y evaluando la información para fabricar inteligencia, un hombre dice «va a ocurrir esto», y una mujer: «no, va a ocurrir esto otro». ¿Por qué? ¡Ah, no se sabe!, pero lo cierto es que ocurre lo que dice la mujer».

Es evidente que con estas palabras el general Ollero valora la especial penetración femenina en aspectos de los hechos y de las personas que en no pocos casos escapan a la psicología masculina.

NUNCA, EN COMBATE

Efectivamente, parece que hay muchos puestos de trabajo que puede ocupar la mujer en las Fuerzas Armadas, si bien es verdad que muy pocos son partidarios de que se integre en unidades operativas de combate. La experiencia demuestra dos cosas (siempre en opinión del general Ollero y miembros de la Secretaría General para Asuntos de Política de Defensa). En el caso de Israel, por ejemplo, hay una plena integración de la mujer en las Fuerzas Armadas. Sin embargo ninguna mujer está en unidades de combate directo. Se les está retirando, y «¿sabe usted por qué?... Porque una posición árabe atacada por un batallón israelí de mujeres no se rendía jamás...»

Aún otro comentario: «Sí se han visto mujeres en puestos de mando en West Point y en otras academias militares en Estados Unidos, pero los resultados no han sido positivos, y cuando sí lo han sido «aquellas mujeres es que no parecían mujeres». «No puede haber diferencia intelectual con el hombre pero existen diferencias biológicas que son insalvables».

Quedamos pues, en que salvo en casos de extrema necesidad, urgencia o emergencia, la mujer en las Fuerzas Armadas no va a coger un fusil, si bien prestará, la que quiera, servicios inestimables en otro tipo de unidades que no sean de combate.

DEMASIADO CARO

La mujer, como el hombre, tiene el derecho y el deber de defender a España. ¿Por qué en el caso de la mujer es un derecho al que se acogerá voluntariamente y un deber que cumplirá si quiere? Hay una razón bastante clara: «Las Fuerzas Armadas tienen un cupo que cubre sus necesidades. Si precisa de 100.000 hombres no puede reclutar 300.000 porque el excedente resultaría extremadamente oneroso para el Estado. Esto no quiere decir que, como contempla la Constitución, no se pueda arbitrar una serie de servicios a la comunidad en modalidades de prestaciones civiles...»

«En épocas pasadas se recurrió a la supermovilización para paliar el paro. Eso cuando las cifras de paro real y encubierto no eran tan elevadas como las actuales. Si se estableciera un

servicio militar obligatorio para la mujer igual que para el hombre, aunque en proporciones numéricas menores, las chicas que acudieran manejarían un ordenador, escribirían a máquina, se ocuparían en tareas de secretariado. A Defensa le vendría muy bien, pero tantas como hubiera, tantas que dejarían de cobrar. En cambio, ahora esas chicas que trabajan como funcionarias civiles al servicio de la Administración Central del Estado, cobran su sueldo. Con esto quiero decir que no es un problema fácil. Ahora mismo en España cualquier cosa que uno hace repercute donde uno menos lo espera.»

OBJETORES DE CONCIENCIA EXENTOS

En este anteproyecto de Ley queda claramente expresado de acuerdo con el precepto constitucional y: Los objetores de conciencia no están sujetos a la obligatoriedad de prestar el servicio militar. Lo que ocurre es que de momento, no se tiene noticia de ningún país, cuya Constitución reconozca la objeción de conciencia como causa de exención del servicio militar, que haya podido resolver el problema con eficacia.

«Sí, se sabe, que las cifras de objetores de conciencia crecen de año en año. En España en los últimos cinco años se ha pasado de los 125 a los 600. Claro que la regulación de esta circunstancia es imprescindible, porque en los casos de auténtica objeción es preferible que un muchacho se quede en su casa esperando a que la Ley diga lo que va a tener que hacer a que se pase la "mili" entrando y saliendo de la cárcel como ocurría antes.»

VERDAD O MENTIRA

Claro que en esto, «el problema de fondo estriba en determinar la veracidad de una auténtica objeción de conciencia». «Los países de la Alianza Atlántica ya recibieron el aviso por parte de la misma organización de que si seguían con eso de la objeción de conciencia, se iban a resistir. Lo mismo que se resistirían los del Pacto de Varsovia, caso de inventarse algo parecido.»

Las palabras del general Ollero no quieren indicar en ninguna forma, que él no esté de acuerdo con que, efectivamente, existen personas para quienes el servicio de armas supone algo repugnante para su conciencia. Lo que ocurre es que está muy consciente de la dificultad que entraña establecer hasta qué punto esto es verdad o no. «Claro que no es un problema para las Fuerzas Armadas, porque lo que hay que hacer es establecer la objeción de con-

ciencia antes de que el chico vista el uniforme; que el problema se le plantee a la sociedad civil.»

DURACION Y RECLUTAMIENTO

La duración de doce a quince meses del servicio en filas, y la forma de reclutamiento constituyen otros aspectos contemplados en el anteproyecto de Ley de Servicio Militar.

La sociedad española en general, ve con gusto que se disminuya en el tiempo la duración del servicio militar (en filas), «aunque no se puede olvidar que si el tiempo disminuye, el número de muchachos para cada reemplazo deberá aumentar». De tal manera que puede muy bien ocurrir y ocurre que el presupuesto de gastos «nada más en uniforme y cosas por el estilo, aumenta considerablemente. Cuando a la Marina le llegó la onda de que la duración del servicio iba a ser de un año, el jefe del Estado Mayor de la Armada rápidamente realizó sus cálculos y vió que sólo en vestuario se le iban al Estado 375 millones de pesetas más al año. Sin contar lo que supone de desgaste de material, que es difícil de evaluar, pero evidente, teniendo en cuenta que todos los aparatos van a ser manejados por más chicos en menos tiempo».

«EN LA MILI, SOLO LA MILI»

En cuanto al reclutamiento, el informe sobre el anteproyecto indica entre otras cosas, que es preciso establecer un sistema, lo más ágil posible, para realizar las operaciones de reclutamiento, y que hay que dar soluciones justas a situaciones particulares de índole familiar o individual. En cualquier caso, existe una cierta discrepancia en las opiniones en cuanto a si la forma de reclutamiento debe ser nacional (es decir, que todos los mozos tengan la oportunidad de prestar el servicio militar en cualquier región de España incluida la propia) o regional. El sistema actual, el nacional, tiene más partidarios por varias razones, entre las que destaca por su contundencia la pronunciada por el general Ollero. «No se trata de que el individuo pueda seguir haciendo su vida normal cuando esté en las Fuerzas Armadas, sino de todo lo contrario, cuando un chico esté dedicado a las Fuerzas Armadas no pueda dedicarse a otra cosa, ni pensar en otra cosa.»

LA PRENSA

—ALCARRENA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97. Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo
Félix Torcal y Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

Juana BASABE

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Nuestra pobre política exterior

En los últimos días se está cuestionando, hoy sí y mañana también, labor de nuestro ministro de Asuntos Exteriores. Evidentemente, su comportamiento con los medios de comunicación le hacen candidato a recibir críticas personales; otra cosa es, sin embargo, las críticas que pueda recibir a su forma de actuar en cuanto al cargo que representa.

Desgraciadamente para nuestro país, y para nosotros que le habitamos, nunca se ha seguido una política exterior conveniente y coherente con el papel que España ha de representar en el mundo. Siempre hemos dependido, en lo que se refiere a diplomacia exterior, de los Gobiernos que regían los destinos de la Patria; es decir, según que un régimen fuera de unas ideas o de otras, así era la manera de actuar. Con lo que todo el terreno que algunos avanzaban dificultosamente, durante años, era desandado por otros, en unos cuantos meses.

Una gran mayoría de españoles, y más en estos tiempos, piden a gritos la integración total con Europa, pero, sin embargo, no comprenden que la manera de actuar de los europeos, en política exterior, sigue unas pautas marcadas hace muchos lustros y que no varían según el Gobierno de cada momento.

Inglaterra tiene un sistema de Gobierno que alterna en el mundo a dos grandes partidos. Estos dos partidos tienen sus propias reglas del juego en diversos temas, pero concuerdan perfectamente en lo que se refiere a los intereses externos y las relaciones con otros países. La re-

cente guerra de las Malvinas nos hizo aparecer a la primera ministra británica como una mujer violenta y que estaba llevando adelante una guerra en contra del sentir de todo su pueblo. Lo mismo ocurrió cuando la Flota Inglesa atracó en Gibraltar; pero, resulta, que los mismos periódicos que decían eso de la «Dama de Hierro» entonces, se asombran, ahora, porque los sondeos ante las próximas elecciones, la auguran un éxito como nunca se ha visto en Inglaterra.

Francia, en tiempos del general De Gaulle se sentía la reina de Europa y como tal actuaba; su arsenal atómico era respetable y su amistad con los Estados Unidos era fraternal. Con la llegada del socialista Mitterrand hubo advinos que pensaron en un cambio radical que acercara a París a Moscú, pero los acontecimientos han venido a demostrar que eso sólo era una quimera. Cada Gobierno tiene su forma de actuar, pero la nación es la nación.

En fin, podríamos poner múltiples ejemplos en cada país europeo e incluso de países africanos mucho menos avanzados tecnológicamente que el nuestro.

España debe marcar perfectamente sus líneas de actuación con el resto del mundo. Cuando este esté logrado, todos sin excepción, habremos de hacer una piña alrededor del hombre o de los hombres que tengan que poner en práctica esta estrategia. Desgraciadamente, eso sólo lo hemos conseguido cuando se ha tratado de una guerra. ¡Así nos va!

R. ROJAS

Evitar lo inevitable

La «explosión» ecologista está a punto de producirse por medio de reacciones en cadena que tienen como fin primordial, evitar lo inevitable: el paso del convoy a Trillo.

Disfraces, pegatinas: «Nucleares no, gracias» y frases como: «Guadalajara, blanco nuclear», amén de un original despliegue en actos públicos como pasacalles, concentraciones, etc., son las armas incruentas cargadas y puestas a punto por estos sectores sociales cada día más numerosos, que piden referéndum sobre el programa nuclear del Gobierno y que barruntan su incapacidad para que lo aprobado en su día en los órganos supremos de decisión del país se lleve a cabo.

La tajada o el bocado de esta movilización habría que entenderla a medio y largo plazo. Una tarea de sensibilización ciudadana y de denuncia que en este país casi siempre se había quedado en el umbral de las casas sin llegar, hasta hace muy poco, a formar parte de las conversaciones hogareñas.

Estamos en plena fase de aprendizaje se podría pensar, y desde luego, los enseñantes, por su condición de estar más relacionados con el fenómeno, se van a encargar de llevarnos su mensaje a través de la calle; otra cosa y muy deseable por cierto, es que la otra parte implicada, el Gobierno, nos enseñe la otra cara de la moneda «nuestrónica» aunque sea a través de debates públicos en el ente público.

Minimizar el choque frontal y las reacciones que produce la política de nuclearización del Gobierno en algunos sectores de la población sería un gran error por cuanto que la prepotencia para llevar a cabo los programas y la indefen-

sión para oponerse a ellos, no quiere ni mucho menos, significar que estos movimientos de rechazo no consigan un segundo objetivo, ya que el primero sería el de evitar que el convoy llegase a su destino, demostrar los peligros y la poca rentabilidad de la política nuclear antes que el Gobierno sus ventajas.

En este ten con ten no va a haber vencedores ni vencidos, campeones ni fracasados, y sí por el contrario una población expectante que puede decantar su actitud hacia una de las partes en litigio y a la larga desequilibrar el peso de la balanza.

El despliegue de los miembros de la asamblea antinuclear de Alicante, puede considerarse como una oposición puramente testimonial que si bien no consiguió parar el lento caminar del «gusano nuclear», sirvió para encandilar los ánimos predispuestos de los grupos ecologistas distribuidos por el resto de la geografía que tendrá que atravesar el convoy caminito de Trillo. Alcalá, Madrid y lógicamente los ecologistas alicarceños están ya preparando su estrategia obstruccionista. Muy bien habrán de organizarse y pocas posibilidades de alcanzar un rotundo éxito en la operación son las dos premisas un tanto desalentadoras que en estos días están sopeando en reuniones extraordinarias.

No obstante habrá que esperar, y cuando el reactor se encuentre ya instalado en la central nuclear hacer un minucioso análisis de la diferencia entre lo pretendido y lo conseguido, que cuando menos, será sensibilizar a la opinión pública sobre la no conveniencia de la alternativa nuclear. Ya es bastante.

M. PRIETO

Los presupuestos de la discordia

Tal y como se esperaba, el debate parlamentario que en estos días se desarrolla en el Congreso de los Diputados sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 1983, está constituyendo una nueva muestra de las grandes diferencias existentes entre los planteamientos económicos del Gobierno socialista y de la oposición.

Tras largos meses de espera, el Gobierno ha presentado en la Cámara Baja el principal instrumento de su política macroeconómica, como son los Presupuestos Generales del Estado, que está siendo objeto de una controversia parlamentaria que, aunque estaba prevista, no por ello deja de ser ciertamente interesante. Por eso, resulta difícil comprender cómo en el curso de los debates una

buena parte de los escaños del hemiciclo de la Carrera de San Jerónimo se encuentran desiertos, ya que, afortunadamente, las imágenes de televisión no engañan, al margen de la polémica surgida en torno al director general del ente público, por su permanente subjetividad en el desempeño de sus funciones. En cualquier caso, mucho nos tememos que el desinterés demostrado sobre tan trascendental tema por un buen número de representantes del pueblo, esté sobradamente fundamentado, ya que es ciertamente complejo y tedioso seguir con la mínima atención a un debate sobre algo que exige unos ciertos conocimientos en la materia y, lamentablemente éste es el caso de muchas «señorías».

Al margen de estas consideraciones adicionales, es

preciso recordar que en la elaboración de este fundamental proyecto de ley el Gobierno de Felipe González ha perseguido principalmente frenar el alarmante déficit público de nuestro país. Parece ser que ha habido en este sentido, serias discrepancias entre distintos miembros del gabinete socialista, pues algunos consideraban que el incesante incremento del déficit público en los últimos años no había alcanzado aún unas cotas realmente peligrosas, por lo que el citado incremento, podía ser pasado todavía por alto, ya que se encuadraba en los habituales parámetros de cualquier país occidental.

Por su parte, Miguel Boyer, no era de ninguna manera partidario de este criterio, y su intransigencia desechó por completo tal posibilidad. Todo parece indicar que la pos-

tura del ministro de Economía y Hacienda es la más acorde para las actuales circunstancias que atraviesa el país, pero al mismo tiempo, este hecho tiene una grave contrapartida, ya que ésta política restrictiva obliga a disminuir enormemente las posibilidades de inversión pública, con lo cual los presupuestos no sirven como eficaz instrumento para luchar contra uno de los más graves problemas que tiene planteados el país, el paro.

Si bien es cierto que el actual proyecto de ley contempla numerosos aspectos que servirán para hacer frente a las múltiples secuelas del paro, llámese incremento de los fondos para el seguro de desempleo, etc., por el contrario, no prevé prácticamente ninguna alternativa real para que, en un futuro in-

mediato, se pueda desarrollar una política eficaz que permita la paulatina recuperación de los cuantiosos puestos de trabajo perdidos en los últimos años. De ésta forma, parece ciertamente improbable que el Gobierno pueda cumplir rigurosamente su inmejorable proyecto de creación de puestos de trabajo.

En su día, el presidente del Gobierno ya puso de manifiesto las pésimas perspectivas económicas que se ciernen sobre el presente año, al tiempo que dejaba entrever un halo de esperanza de cara al próximo ejercicio. Habrá que esperar pues, al desarrollo global de la política económica del Gobierno, para analizar resultados, aunque las previsiones son poco halagüeñas.

PEÑALARA

UNION ELECTRICA - FENOSA S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El día 12 de Mayo y con una asistencia masiva de accionistas, fue celebrada la Junta General de UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

D. Julio Hernández Rubio, Presidente de la Sociedad, y D. Julián Trincado Settler, Consejero Delegado, se dirigieron a la Junta para comentar los hechos más sobresalientes de este Ejercicio 1982 y sus resultados.

Todas las propuestas sometidas a la consideración de la Junta fueron aprobadas.

Tras el acuerdo con la Administración han de ser desarrollados los problemas generales de la concertación a la que me vengo refiriendo, mediante el trabajo de las comisiones necesarias que han de clarificar el panorama de nuestro trabajo empresarial, pero, ya desde ahora, hemos de felicitarnos por cuanto estamos firmemente convencidos de que el acuerdo suscrito revertirá, sin la menor duda, en beneficio de la economía nacional y, como legítima consecuencia, en nuestras empresas que están llamadas a desempeñar un papel muy importante en la reactivación económica del país y en su capacitación para un correcto acoplamiento dentro de las comunidades económicas europeas en las que, sin duda, esperamos vernos integrados en un futuro cada vez más próximo...

...Sigue abierto ante nosotros un futuro empresarial no exento, ni mucho menos, de riesgos y dificultades, pero lleno de posibilidades que, dentro de la más absoluta transparencia, estamos dispuestos a conseguir y realizar.

(Del informe del Presidente)

NUEVAS INVERSIONES

Las principales inversiones en el equipo generador se centran en los programas nuclear, de carbón e hidráulico. En el primero destacan el grupo segundo de 930 MW, de la central de Almaraz (compartida a partes iguales con Hidroeléctrica Española y Compañía Sevillana de Electricidad), y la central de Trillo -Grupo I- de 1.043 MW, con una participación prevista del 80%.

El programa de centrales térmicas de carbón comprende un tercer grupo de 350 MW en la central térmica del Narcea; un segundo grupo, también de 350 MW, en la central térmica de La Robla, y un primer grupo de 350 MW en Anllares.

El programa hidráulico se concreta en las centrales de Sela (152 MW) compartida con Electricidade do Portugal; San Jorge (62 MW) Ledesma (150 MW) Loureda (250 MW) y otras pequeñas centrales.

POLITICA SOCIAL

El Consejo hizo constar su agradecimiento a la dedicación y eficacia demostrada por todo el personal, y a su entrega al servicio de la Empresa.

Las relaciones laborales se mantuvieron en el clima de

cordialidad y comprensión mutua que siempre las ha presidido, lo mismo en la negociación que en la aplicación de los Convenios Colectivos.

AMPLIACIONES DE CAPITAL Y BENEFICIOS

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, podrá proceder a una o varias ampliaciones de capital en la cuantía, forma y condiciones más aconsejables para los accionistas de la Sociedad.

Suponiendo que la situación del mercado lo permita, se puede esperar que las próximas ampliaciones de capital tengan similares características a las de los 3 últimos años.

El beneficio distribuable para el pago del dividendo a las acciones asciende a pesetas 10.358.723.445, que representa un 10% neto sobre el nominal.

MERCADO

La energía absorbida por nuestro mercado ha sido de 15.092,6 GWh que representa un aumento del 2,1% sobre el año anterior.

El número de abonados al finalizar el año era 2.421.722 con un incremento del 2,3% sobre el año anterior.

Hace un llamamiento a todas las personas que van a intervenir en la revisión del PEN acerca de lo grave que sería el rebajar en el futuro el grado de cobertura que hoy tenemos.

“Dada la necesidad de planificar con varios años de anticipación, hay que tener en cuenta que una desviación que produjera una escasez de potencia o de energía acarrearía unas consecuencias económicas y sociales graves, mientras que un posible exceso siempre puede ser corregido retrasando el plan de inversiones”.

(Del informe del Consejero Delegado)

El incremento del mercado en USOS RESIDENCIALES ha sido sólo del 0,4% debido a factores coyunturales y a la benignidad de las temperaturas. En USOS INDUSTRIALES el incremento ha sido del 2%, y destaca en este tipo de suministro Aluminio Español - Alumina Española, cuyo consumo en 1982 ha sido de 3.108 millones de Kwh, con un incremento de 3,7% sobre el de 1981.

Las tarifas aumentaron en un 12,6% de promedio en 1982 y la participación de OFICO en las mismas se fijó en el 5,9% en vez del 2,8 que venía rigiendo desde agosto de 1981.

PRINCIPALES DATOS DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO DE 1982

CONCEPTO	1982
Capital	87.013 mill. ptas.
Reservas	203.465 mill. ptas.
Beneficios	10.698 mill. ptas.
Energía en Red	19.156 GWh
Energía absorbida por nuestro mercado	15.093 GWh
Número de Abonados	2.421.722

Madrid, 12 de Mayo 1983

local local local local local



Con las últimas Comisión Permanente y Sesión Plenaria

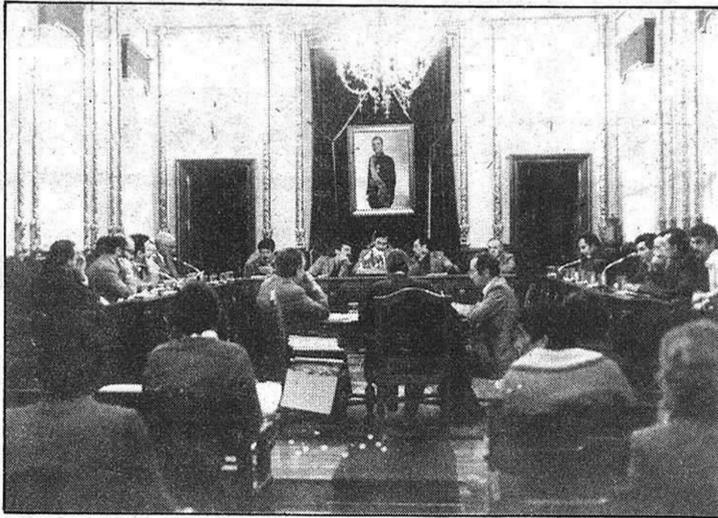
Adiós a la Corporación municipal

Mañana al mediodía se celebrarán en el Ayuntamiento de nuestra ciudad las últimas sesiones que ha de mantener la actual corporación tanto en comisión municipal permanente como en Pleno.

La Comisión Municipal tendrá lugar a las dos menos cuarto y tiene como único punto la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de mayo.

Por su parte el Pleno es a las dos de la tarde, con la misma intención de aprobar el acta de la última reunión plenaria, que fue el día 14 de abril.

Estas dos reuniones se realizarán cumpliendo con lo establecido por el Real Decreto 1169/1983 del cuatro de mayo, en el que se dictan las



normas para la constitución de las Corporaciones locales.

También el próximo lunes tendrá lugar a las 11 de la mañana la primera reunión de la

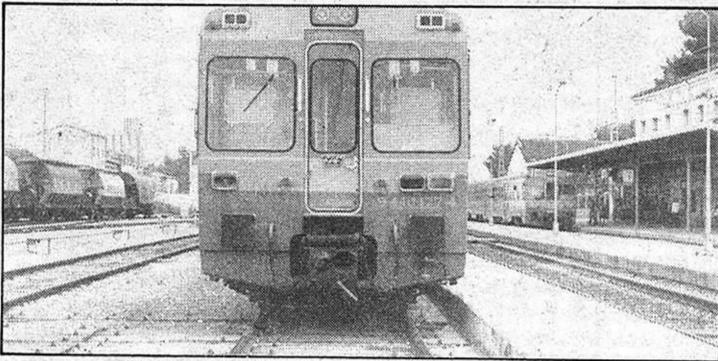
nueva Corporación, en la que no hay ningún punto del día ya que se celebra, siguiendo lo estipulado, sin convocatoria previa.

Aumentan las tarifas de RENFE

El tren, un 11,31 por 100 más caro

Un nuevo aumento en las tarifas de RENFE, tanto para mercancías como para viajeros, se producirá en breve. Esta subida del precio en los trenes, que sin duda afectará a Guadalajara, deberá ser aprobada por el Consejo de Ministros, aunque ya ha sido acordada por la comisión delegada para asuntos económicos.

Por lo que se refiere a las tarifas para viajeros el incremento de los viajes será de un 11,31 por ciento, mientras que las mercancías sufrirán un aumento del 10,24 por ciento.



Las nuevas tarifas fueron aceptadas favorablemente en la reunión que el lunes celebró la comisión delegada que estaba presidida por Felipe González. En la misma ocasión se trataron otros temas referentes a la RENFE tales como la constitución de una comisión de expertos a los que encargar el estudio de la situación actual de los ferrocarriles

españoles, así como su futuro. La medida de aumentar el coste de los viajes en tren influirá en la economía de una buena parte de los ciudadanos alcarreños ya que dada la cercanía con Madrid, gran centro industrial español, y de la Universidad de Alcalá de Henares, son muchas las personas que han de hacer uso de este servicio a diario.

Falta la aprobación del Consejo de Ministros

Sube el precio del tabaco

Tras el acuerdo alcanzado recientemente entre la Federación Nacional de Cultivadores de Tabaco Peninsular y la Administración puede asegurarse que los precios del tabaco aumentarán en una media del 9,62 por ciento.

La subida en los precios de los cigarrillos aún no ha sido tratada en Consejo de Ministros, aunque se pretende que según la clase los precios se incrementen en un once por ciento para el tabaco negro, un doce por ciento para el rubio y un 9,06 para el tabaco tipo Burley. Con esta proporción los fumadores más afectados serán nuevamente los que eligen el rubio para consumir.

A pesar de que este incremento pueda molestar a un buen número de fumadores se encuentra por debajo de las peticiones que los agricultores habían solicitado y que consistían en el 14 por cien en los cigarrillos rubios, el 11 por cien para el negro y el 12,5 para los tipo Burley.

AVISENOS CON URGENCIA Y ACUDIREMOS ANTES

- FONTANERIA
- CALEFACCION
- ELECTRICIDAD

JU-MAR

Teléfono 22 59 61 ● GUADALAJARA

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

La Calle

El ambiente que últimamente se respira en el Ayuntamiento de nuestra capital es algo desusado por lo tranquilo. Parece como si tras la tensión y la batalla electoral los concejales, reelegidos o no, hubieran decidido concederse una tregua a sí mismos y a sus propios compañeros, durante la cual uno aparece de vez en cuando en el despacho pero sin agobios ni rabietas. Por cierto, que este relax autoconcedido parece estar mejorando las caras de muchos de los que antes andaban así como enfurruñados o meditabundos todo el día. Ahora ya no, se les ve sonriendo y charlando de temas intrascendentes con una sonrisa de satisfacción que da casi gusto verlos.

o o O o o

Por cierto que en las fechas que corren parece obligado cada vez que sale el sol coger la puerta y salir a dar un corto o largo paseo, lo que según va pasando la primavera y llegando el verano termina con el frescor o la copa en una de las terrazas que diferentes establecimientos sacan a la calle para disfrute de sus clientes. Hoy mismo podíamos ver a un conocido pintor alcarreño sentado en una de ellas en amigable conversación. Y es que el buen tiempo hace que las caras conocidas también se vean más, por supuesto que nunca tanto como pasa en los períodos cercanos a las elecciones. En otro sentido, claro.

o o O o o

Aunque parezca mentira que las cosas tengan que marchar así resulta que en esta ciudad cualquier intento de hacer algo que contenga matices culturales tiene que estar abocado a la superación de mil obstáculos. Aunque podrían ponerse miles de ejemplos valga el de la fonoteca del Palacio del Infantado, que no dispone ni tan siquiera, de una plantilla de empleados que puedan ofrecer el servicio cultural a sus clientes. El mérito hay que reconocérselo a los dos jóvenes que voluntariamente están haciendo posible que la fonoteca funcione. Mientras tanto, la falta de personal y de medios económicos están obligando a que muchos aspectos culturales de los que podríamos disfrutar en la provincia no lleguen ni tan siquiera, a ser proyectos.

o o O o o

Siguen sin acabarse de arreglar los desarreglos que en su día se produjeron en la carretera de Yunquera para solucionar algún problema con el agua. Como se recordará, sobre todo lo recordarán los que tengan que pasar a diario por la zona, después de solucionar el problema que se estaba tratando se hizo unprovisional remiendo en la carretera que obligaba a que los coches tuvieran que reducir velocidad en la zona e ir con cuidadito de no tragar-se el desnivel. De esto ya hace bastante tiempo pero parece ser, que va a quedar permanente. Así se hacen las cosas con demasiada frecuencia por estos lugares.

o o O o o

La proximidad del fin de semana nos hace pensar en que con otros siete días nos plantamos directamente en la Feria Chica, que a pesar de lo pequeño de su tamaño, hará que los alcarreños disfrutemos de unos días de asueto y diversión que ya veníamos mereciendo. El programa previsto es bastante completo y las ganas de fiesta no se quedan por debajo. A pesar de todo, hay muchos rumores en la calle, rumores de que las peñas están bastante desconcertadas con ciertos asuntos del alcalde y de que si no se llega a un punto en acuerdo puede ser que una de las partes que mayor animación proporciona a las Ferias, grande y chica, quede reducida a un local privado para su juerga y la de los amigos allegados. No nos gustaría a nadie que las peñas quedaran reducidas a esa función.

DARDO

local local local local local

Con una participación de 57 personas

Nuestros mayores viajaron a Andalucía

Organizado por la Caja de Ahorro de Guadalajara y con la única condición de ser clientes de la misma en cualquier punto de nuestra geografía alcarreña, un total de 57 personas, todas ellas pertenecientes a la Tercera Edad, han realizado recientemente una excursión de 16 días, dos semanas, a Andalucía, cuya estancia tuvo lugar en la Residencia Internacional de Cajas de Ahorro ISDABE, en Estepona, Málaga, en donde se reunieron con otras personas que provenían de las Cajas de Madrid, Bilbao y Ronda.

Destinado el viaje exclusivamente a personas de la tercera edad, de nuestra provincia acudieron de Guadalajara capital, Sigüenza, Azuqueca, Cifuentes, Almoguera, Sacedón y Bujalaro, participando activamente en todas las actividades que fueron organizadas durante estos días, de los que quedó un grato recuerdo para todos ellos ya que incluso, el buen tiempo les acompañó durante esta excursión, con la excepción del primer día de estancia.

En cuanto a las actividades realizadas, fueron numerosas las excursiones que tuvieron lugar, recorriéndose prácticamente toda Andalucía, desde Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla y Córdoba, hasta las bellas ciudades de Nerja, Jerez, en donde pudieron visitar la Feria del Caballo, Ronda, Mijas, Ceuta, Marbella, Puerto Banús, entre otras.

Así mismo, durante la estancia en la Residencia se llevaron a cabo numerosos campeonatos de juegos de mesa, en los que cabe señalar la gran participación, por parte tanto de hombres como de mujeres de Guadalajara, y el orgullo de conseguir varios trofeos



Un grupo del viaje ante el monumento a las Cortes de Cádiz, en la localidad que lleva el mismo nombre.

para Guadalajara. Igualmente, también se contó con un baile de disfraces en donde Guadalajara fue la más representada, otorgándose ante tanta originalidad, numerosísimos premios. Concur-

sos de todo tipo, como mister abuela y abuelo, mister piernas o miss simpatía fueron seguidos por la mayoría de las personas.

Como se sabe, normalmente

se realizan dos viajes al año a la citada Residencia, organizados por la Caja Provincial y con la condición de ser clientes de la misma en cualquier punto de la provincia.

Actividades extra escolares del María Cristina

Recientemente, los alumnos de los cursos de 3.º, 4.º y 5.º del Colegio María Cristina de nuestra ciudad, invitados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, visitaron el zoo de la capital española, donde fueron perfectamente atendidos por el personal del mismo y por directivos de la Caja de Madrid en Guadalajara y Madrid. Así mismo, y posterior a la visita del zoo, los alumnos fueron invitados a comer.

Por otra parte, son numerosas las actividades de este tipo que está realizando el María Cristina y así, mañana día 20 de mayo, Unión Eléctrica ha invitado a los alumnos de 7.º y 8.º nivel de E.G.B. del mencionado colegio a visitar el Centro de Información de la Central Nuclear de Trillo, invitándoles posteriormente a comer. Igualmente, los alumnos de 5.º y 6.º visitarán próximamente Atienza y Sigüenza, donde, según comunicación del propio alcalde de esta última localidad y cronista de la ciudad, serán atendidos personalmente.

Entre las actividades que tienen previstas, se encuentran la visita al Observatorio Astronómico de Yebe, patrocinada por la Caja Provincial, y la visita a la fábrica de Chorizos Revilla, en Olvega y Soria.



Resbaladiza



La mayoría de los ciudadanos de Guadalajara recordarán la sorpresa que tuvimos cuando un buen día, hace ya casi un año, apareció de repente esta fuente que muestra la instantánea del día. Todos se paraban a contemplarla porque era bonita y original el hecho de que comenzaran a colocar fuentes en nuestra ciudad. Y después de ésta, llegaron muchas más, primero en los parques y paseos y más tarde incluso en las calles más insospechadas. Indudablemente, da otro aire a la ciudad y quedan decorativas, amén de refrescar a los sedientos en los meses calurosos de verano.

Refiriéndonos concretamente a esta fuente, se dijo en su día, incluso el propio Ayuntamiento y conceales

que se había realizado con un pequeño fallo y es que el agua se salía a la calle y la alcantarilla no daba a basto para absorberla, por lo que se originaba un minúsculo laguillo que, ocasionaba nmerosos patinazos por parte de los ciudadanos que por allí paseaban. El tema todavía no ha sido resuelto, si bien, parece ser que ya no fluye tanta agua. Pero lo que dijo en su día el alcalde, el constuir una alcantarilla alrededor de la fuente, no era mala idea.

Hablando del tema, no podemos olvidar los gamberrillos de turno que se dedican a tirar papeles o chicles o colillas a las fuentes públicas de nuestra ciudad, con lo que, cada tres por cuatro, se hallan atrancadas. Un respeto.

El próximo día 25 de mayo

Teatro homenaje a la tercera edad

La compañía de Pablo Sanz-Asunción Villamil presentará la obra de teatro «Los Sainetes» de Carlos Arniches, el próximo día 25 de mayo, miércoles, a las 6 de la tarde en el Polideportivo Municipal, como Homenaje a la Tercera Edad. El acto cultural ha sido patrocinado por la Dirección Provincial del INSERSO y han colaborado en el mismo el Ayuntamiento de Guadalajara y la Caja de Ahorro Provincial, de nuestra provincia.

Por su parte, el Ayuntamiento ha facilitado que el autobús número dos, de la línea de Los Mantañales, pare en la misma puerta del Polideportivo. Mientras, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara dispondrá de tres autobuses para nuestros mayores cuyas salidas se anunciarán previamente en los siguientes

centros: Hogar del Pensionista; ASVAT y Centro de Recreo de Jubilados.

La entrada será gratuita.

En cuanto a la obra «Los Sainetes», ha sido dirigida por Pablo Sanz, quien hace las veces de presentador, siendo el ayudante de dirección, José María Sabate. Los decorados corren a cargo de Alejandro Andrés.

Actores tan conocidos como el mismo Pablo Sanz, Asunción Villamil, Ricardo Acero, José Sabate, Lola Lemos, Carmen Lagar o J.R. Torremocha escenificarán las diferentes secciones de la obra teatral: «Los culpables», «El zapatero filósofo», «Los ateos». «El premio de Nicanor», «La pareja científica», «Los ambiciosos» y, por último, «Los milagros del jornal», que ocurrará toda la segunda parte.

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 2135 64

GUADALAJARA

local local local local local

Angel García Méndez:

"En Guadalajara se va despertando el interés cultural"

Angel García Méndez, ex concejal del Ayuntamiento encargado de la Delegación de Cultura procedente de las listas del PCE, actual director provincial de Cultura en funciones, encargado junto con Blanca Calvo de que en la Biblioteca Provincial todo funcione. La palabra cultura ha significado mucho en la vida de este hombre que no está convencido de abandonar la Biblioteca del Palacio del Infantado por la Dirección Provincial y piensa volver a su trabajo en cuanto se realicen las transferencias oportunas a la Junta de Comunidades.

— Director provincial en funciones ¿no?

— Sí, en funciones. La línea del Ministerio es la de no nombrar ni cesar a los directores de Cultura en tanto que se realicen las transferencias a la Junta de Comunidades, por eso cuando ha habido cambios se han nombrado sólo directores en funciones, aunque esto lleva consigo todas las competencias y responsabilidades que tenía el anterior encargado.

— Cuando te enteraste del cese de José Antonio Suárez de Puga, ¿pensaste que podías ser escogido para este cargo?

— La verdad es que yo me enteré dos días antes del cese de Josepe, cuando me llamó el gobernador para proponerme que aceptara el puesto en las condiciones que actualmente estoy.

— ¿Qué funciones ha de realizar ahora la Dirección de Cultura?

— Las funciones son las mismas que ha habido siempre mientras no se realicen las transferencias. Actualmente la Junta responde del depósito legal, la propiedad intelectual, el Consejo Provincial de Deportes y el Instituto de la Juventud. Pero la actividad cultural, el patrimonio histórico-artístico y los centros adscritos como la Biblioteca, el Archivo y el Museo Provincial dependen de la Dirección.

Lo cierto es que se van a transferir prácticamente todas las funciones a la Junta, con esto no acabarán las competencias de la Dirección, lo que ocurre es que quizás tenga otro nombre y será dependiente de la Junta de Comunidades en vez del Ministerio de Cultura. Lo que puede variar es que la Junta tenga una Dirección en las provincias de Educación y Cultura o que considere que tienen que existir dos organismos diferentes.

El Estado se quedará en el terreno cultural con un departamento muy pequeño administrativo que dependerá del Gobierno Civil. Supongo que se encargará de coordinar los planes culturales que el Ministerio haga de cara a una provincia con los que la Junta de Comunidades realice.

— ¿Cómo calificarías el nivel cultural de nuestra provincia?

— En Guadalajara se va des-

pertando últimamente el interés y la actividad cultural, sobre todo en los últimos años. A pesar de esto puede decirse que en este período de la democracia, con la creación del Ministerio de Cultura, no había llegado a cuajar una organización cultural. Los Ayuntamientos actúan de acuerdo a su idea de cultura, las Diputaciones hacen lo mismo. A mi modo de ver es necesaria la nueva normativa con las autonomías, con el fin de que se coordinen todas estas actividades y asociaciones. Ahora es el momento. Por supuesto no van a perder su independencia ni el Ayuntamiento ni la Diputación, son organismos elegidos y lo que decidan nadie se lo va a poder quitar, pero con la Junta podrán coordinarse con el Estado de una manera coherente.

— Fuiste concejal de Cultura. ¿Qué logros de los que obtuviste calificarías como los principales?

— Estuve en el Ayuntamiento hasta enero de 1982. Para mí lo que resulta más atractivo es la iniciación de las obras del taller de estudio, el Palacio de la Cotilla. También destacaría haber dejado hecho el Centro Cívico Municipal, el borrador de lo que sería el Patronato de Cultura y la realización de la Primera Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones. También quiero destacar la Escuela Municipal de Teatro. Hay que reconocer que esta escuela fue mal entendida, ya que lo que ha dado como fruto es un mayor número de representaciones del grupo "La Botarga". Realmente estaba abierta a todos los grupos de teatro que quisieran entrar. No lo logré y ese fue, si quieres llamarlo así, mi fracaso, el hecho de que no lo utilizaran todos los aficionados al teatro.

— ¿Cuál es la labor más importante que pretendes realizar como director provincial de Cultura?

— Para mí lo más importante es que las transferencias se realicen con la mayor aportación por parte de la Dirección de cara a las autonomías.

Dejando esto al margen planteamos una política de Biblioteca, Archivo y Museo Provincial que puede calificar-

se de ambiciosa. Sería ideal que Guadalajara pudiera disponer de un edificio para cada una de estas funciones, esto se realizaría en colaboración con el Ayuntamiento y la Diputación, puesto que los ciudadanos de la capital serían los primeros beneficiarios de estos servicios que son la base de la cultura popular.

Desde mi punto de vista la política cultural tiene tres líneas fundamentales, en primer lugar crear hábito o sensibilidad en el ciudadano para que así guste de la cultura. Aquí participan tanto la educación como la cultura. En segundo lugar enseñar unas técnicas por ejemplo en pintura, fotografía, escultura o lectura, y en tercer lugar lo que es más propio de un Ministerio de Cultura, que es la protección a todo aficionado. Las subvenciones a estas gentes o a las empresas que desarrollan alguna actividad relacionada con la cultura, como pueden ser las editoriales.

Teniendo en cuenta estos tres puntos hay que hacer lo posible porque se desarrollen en Guadalajara, lo mínimo es tener la Biblioteca, el Archivo y el Museo para así motivar la sensibilidad que sirve para la transmisión de esas técnicas y, fuera de ese contexto, quedará la política de ayudas, que a mi modo de ver es tan importante como los otros dos puntos o aún más.

Por lo que se refiere a las Asociaciones Culturales hay que ayudarlas. Esto es fundamental porque indica que existe una sensibilidad y que hay personas que tienen una técnica. Es por esto que la Administración debe apoyar a las Asociaciones y ayudarlas a realizar sus actividades.

— ¿Algún otro apoyo necesario?

— En el aspecto deportivo, del que se discute si es cultura o no. Yo creo que sí lo es, al menos cuando se somete a unas reglas y se precisa determinado esfuerzo, además de tratarse de una actividad social que tiene como finalidad entretener. Me gustaría promocionar en este sentido esos deportes autóctonos que se pierden, esos juegos autóctonos que sobreviven en

nuestros pueblos, algunos de los cuales pueden parecer infantiles. Habría que organizar una serie de concursos en torno a estas actividades a las que, de darles unas reglas, se convertirían en deportes tan auténticos como el fútbol. Es, por poner un ejemplo, lo que ha pasado con el frontón, que igual podría lograrse con la petanca.

— Después de dar tu opinión sobre lo fundamental para desarrollar una cultura, ¿crees que la Dirección Provincial ha hecho hasta el momento todo lo posible por lograrlo?

— Dentro de la política del anterior gobierno es posible que sí, claro que desde mi perspectiva no ha sido así. Yo no dudo que el anterior o los anteriores directores habrán hecho lo que ellos consideraban necesario.

Como ejemplo te digo que cuando yo era concejal de Cultura estuvimos en conversaciones con Madrid para institucionalizar la Casa de Cultura, parece ser que ahora en vez de Casa de Cultura se llama Universidad Popular. Dejando esto al margen es preciso que exista, se llame como se llame, una institución que con base en la Biblioteca colabore con las asociaciones.

Yo intentaré que, respetando la autonomía del Ayuntamiento y la Diputación, exista una colaboración para que la cultura llegue a todos los que aquí se muestren interesados.

— ¿Crees que la juventud en Guadalajara está interesada por las actividades culturales?

— Cuando se ha ofrecido un servicio digno ha habido una respuesta masiva por parte de la juventud, te pongo el caso de la reestructuración de la Biblioteca. Estoy totalmente convencido de que si se ofrecen estos servicios habrá una respuesta.

— Querría que hicieras una valoración del nivel, las expectativas y la aceptación que en Guadalajara tienen el cine y el teatro.

— Por lo que se refiere al teatro a mí me gustaría institucionalizar una escuela, me dá lo mismo que sea local, provincial o dependiente de la Junta de Comunidades. La cultura debe ser propia y por esto, aunque es muy importante que vengan grupos de fuera, también es primordial que sea la cultura teatral de Guadalajara la que se forme.

Por otra parte hay que reconocer que Guadalajara no tiene la suficiente fuerza para que se mantenga una temporada teatral, por eso la escuela tendría que ser algo es-

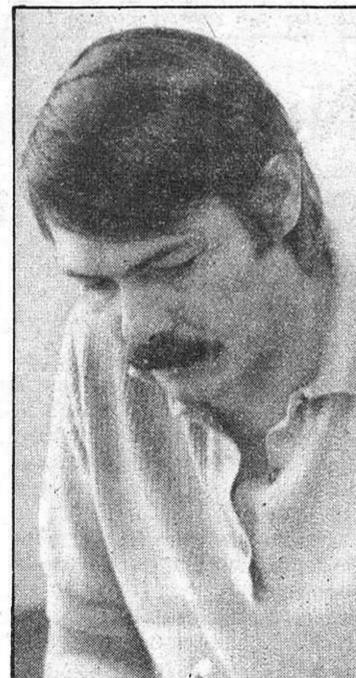


table con una programación a celebrar por ciclos, por ejemplo el de Navidad, el de primavera, etc., que podrían también proyectarse en toda la provincia. Cuando no se efectuaran estas representaciones podrían dedicarse los alumnos que hayan pasado por la escuela a trabajar como monitores en los diferentes colegios, actuando de acuerdo con los profesores de Literatura, con lo que los niños desarrollarían estas dos facetas y sus inquietudes.

— ¿Y en lo referente al cine?

— Se puede decir que en este sentido existe ya un pequeño conato. Hay que apoyar esa actividad de realización de cine propio aunque sea con unos medios muy pobres, de una manera modesta. Por lo que se refiere a la exposición de películas se puede afirmar que el Cine-Club está realizando una labor muy digna, y va a tener que recibir apoyo de la Dirección Provincial de Cultura.

Otro aspecto son las salas comerciales en las que no hay posibilidad de influir. Lo que sí ha de intentarse es que mejoren en sus condiciones y que el espectador disfrute así de una proyección digna.

También quisiera hablar de otra faceta que es la música.

En este sentido tienes dos aspectos, uno es el de la Fonoteca como sección de la Biblioteca. Hay que intentar que se establezca una plantilla ya que ahora está funcionando gracias a la colaboración de dos personas. Es muy necesario obtener esta plantilla, ya que la Fonoteca cumple esa función primordial de sensibilizar.

Por otra parte hay que conseguir que Guadalajara tenga una sala de conciertos donde la Banda Provincial pueda desarrollar su actividad normal, por lo que se deben fomentar sus actividades dentro de un sitio estable y seguro. Tengo que decir que conozco un proyecto de la Diputación de hacer un Conservatorio Provincial, que tendría como base la Banda de Música con su director José Simón.

Nuria N.

región región región región

Ayer se celebró el Día Mundial del Museo

Nuestra región cuenta con cerca de medio centenar de Museos

Ayer se celebró el Día Mundial del Museo, y aprovechando el significado de esa fecha puntual, fijada como tantas otras con un carácter simbólico, la consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades ha querido llamar la atención sobre lo que representa no ya un Museo en abstracto, sino de una forma más decidida, los Museos de Castilla-La Mancha. En nuestra región existe un importante acervo histórico y cultural plasmado en casi medio centenar de Museos dispersos por todo el territorio, que es necesario conocer para aproximarnos con ello a las raíces comunes que sujetan de alguna forma nuestra cultura presente y que también está recogida en las múltiples salas de los 41 Museos de nuestras cinco provincias.

Para cubrir de alguna manera parte de estos objetivos, se ha convocado el I Concurso del Día Mundial del Museo para alumnos de Educación General Básica que cursan sus estudios en Castilla-La Mancha. Se trata de invitar a los niños a que se acerquen a los Museos que tienen más cerca y conocer cual es su predisposición hacia estas instituciones. Pero no son sólo los niños, pese a que, su papel sea muy importante, los que tienen que realizar este acercamiento, sino todos los castellano-manchegos que tienen una visión deformada de los Museos, y que los entienden como unos edificios en cuyo interior se alberga toda la rigidez de una cultura pasada, inaprehensible por tanto, y engrandecida por un pequeño número de serios personajes que dicen conarla.

LOS MUSEOS DE NUESTRA REGION

En nuestra región existen Museos de resonancia internacional, como el de Arte Abstracto de Cuenca, al que en 1980 el Consejo de Europa le concedió Placa de Honor, o existen Museos monográficos dedicados a la obra de un solo autor, como la Casa-Museo "Victorio-Macho" de Toledo o el Molino-Museo "Gregorio Prieto" de Valdepeñas. Pero existen también otros Museos que si se quiere son más modestos, pero que no por ello tienen menos importancia como recopiladores del pasado y del presente de un pueblo. El elevado número de Museos y colecciones parroquiales (Chillón, Belmonte, Gascuña, Pozorrubio de Santiago, Pastrana, etc.) son la prueba de que los Museos están muy cerca de sus visitantes, y otros ejemplos pueden ponerse de que albergan realmente una cultura en el sentido amplio de la palabra, y que muchas veces ayudan a reconocernos unos a otros y a volver a un pasado que está a la vuelta de la esquina. Citaremos el Museo del Carro y la Labranza de Tomelloso, o el Museo de Cerámica "Ruiz de Luna" de Talavera de la Reina. Y es que los

Museos no acogen sólo obras de grandes artistas, sino también las manufacturas populares que algún día tuvieron utilidad y que hoy —puestas a salvo del tiempo— nos cuentan desde sus vitrinas cómo fue la vida de una época llamándonos la atención sobre lo que ya no es así y sobre lo que todavía tenemos en común con otros momentos de nuestro pasado. Todas las culturas y tradiciones que han pasado o se han asentado en nuestro territorio están reflejadas de alguna forma en estos locales, sin que apenas se pierda el rastro de la Historia, de la que han hecho los artistas y de la que han hecho también las gentes sencillas de cada una de nuestras provincias desde los tiempos remotos de los iberos. El Museo de Albacete, el de Alcázar de San Juan, el de Cuenca, el de Saélices, el de Guadalajara o el Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda y Museo Sefardí de Toledo son sólo ejemplos. O el de la Casa y Museo de El Greco, en el que se recogen muebles y objetos de la época del artista, o la Casa de Dulcinea, en El Toboso, en donde se encuentran numerosos objetos de la época del Quijote...

Además, dieciocho Museos de la región están distribuidos por zonas rurales, lo que, de nuevo, contribuye a ponerlos más cerca

de todos los castellano-manchegos, como también los aproxima el hecho de que en todos ellos la entrada es gratuita o casi gratuita.

El Museo, pues, cuando ya se ha celebrado su Día Mundial, sigue mostrándose como una institución accesible y enriquecedora que puede ayudarnos a encontrar nuestra identidad de castellano-manchegos...

FALLO DEL CONCURSO DE REDACCION Y PINTURA

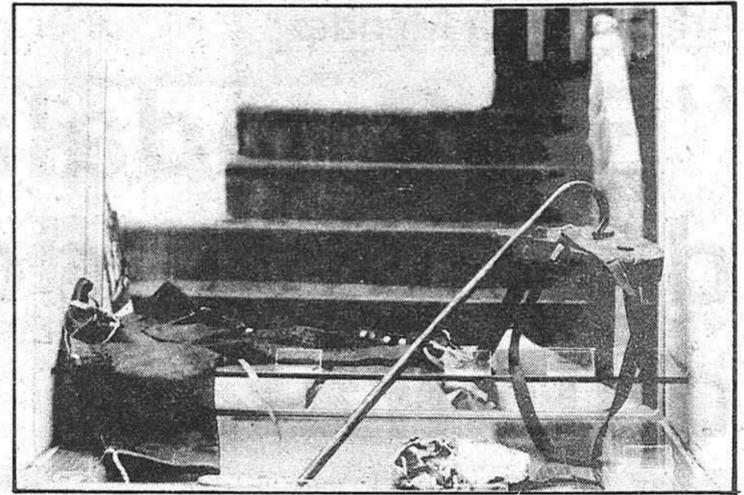
El jurado del concurso que con motivo del Día Mundial del Museo, celebrado ayer, organizó la consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, falló el pasado martes los premios en las especialidades de redacción y pintura.

En el primer apartado, el veredicto del jurado fue el siguiente:

Primer premio: El curso de 8.º de EGB del colegio público El Carmen, de Cuenca.

Segundo premio: José Angel Fernández Cuevas, estudiante de 7.º de EGB en el colegio Fray Luis de León de Belmonte, Cuenca.

Tercer premio: María del Carmen Rincón Mena, alumna del colegio Juan Alcaide de Ciudad



Museo Provincial de Guadalajara.

Real, donde cursa 4.º de EGB.

Por lo que respecta al concurso de pintura, el cuadro de honor ha quedado fijado como sigue:

Primer premio: El cartel elaborado por tres alumnos del colegio Fray Luis de León, de Belmonte.

Segundo premio: Julio Martínez, estudiante de 8.º de EGB en la escuela Nuestra Señora de las Nieves, de Albacete.

Tercer premio: Juan Gregorio Aguado Garrido, alumno de Educación Especial en la escuela albacetense citada anteriormente.

Los premios crematísticos para los ganadores en ambas convocatorias son de 10.000 pesetas, para el primero; 6.000 pesetas, para el segundo y un accésit de 3.000 pesetas para el tercero. Se entregarán igualmente una medalla y diploma acreditativos para todos ellos.

Todas las obras presentadas se ceñían al lema "Los Museos de mi región", y la calidad de los originales presentados, a juicio de

los componentes del jurado, puede calificarse de alta, al igual que el grado de participación en el mencionado certamen.

La entrega de los correspondientes premios tuvo lugar en la mañana de ayer, a las 13 horas, en el Museo Provincial de Cuenca. Por otra parte, es preciso subrayar que el jurado calificador estaba compuesto por los siguientes miembros: Angel Luis Mota, director general de Actividades Educativas y Culturales de la consejería de Educación y Cultura; Jesús Madero Jarabo, secretario general técnico de este departamento; Manuel Osuna, director del Museo Provincial de Cuenca, y Miguel Angel Ortega.

El positivo balance de esta iniciativa cultural ha animado a la consejería de Educación y Cultura a repetir experiencias similares en próximas oportunidades, con la finalidad de estimular la inspiración artística de los jóvenes castellano-manchegos.

Será inaugurada el próximo viernes en la Casa de Campo de Madrid

Castilla-La Mancha estará presente en la Feria Internacional de Artesanía

La región de Castilla-La Mancha estará presente en la Feria Internacional de Artesanía del presente año, que se inaugurará el próximo viernes, día 20, en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid. Al acto inaugural asistirán el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y los ministros de Cultura e Industria y Energía, Javier Solana y Carlos Solchaga, respectivamente.

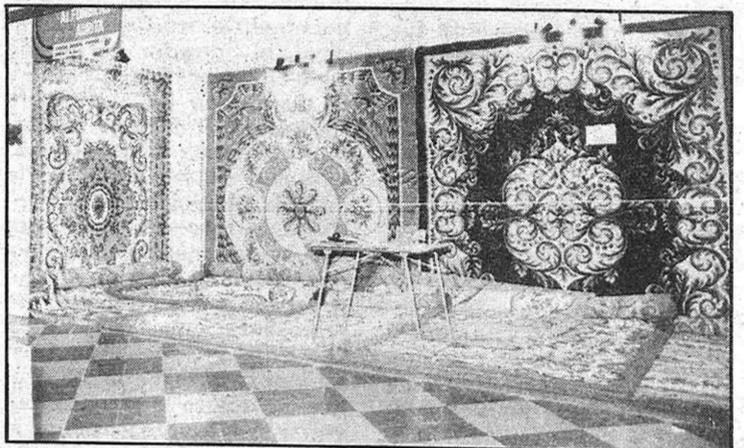
La presencia de nuestra comunidad autónoma en FINAR-83 se plasma en la instalación de 52 pabellones, que ocuparán una extensión de 700 metros cuadrados. La exposición regional recogerá la rica y variada gama del repertorio artesanal de nuestra comunidad autónoma: cerámica, forja, damasquinado, alfombras, tallas, bronce, cuchillería, juguetes en madera, bordados y un largo etcétera.

El número de artesanos que acudirán en representación de Castilla-La Mancha se eleva a 60, pertenecientes a las cinco provincias de la región y practicantes de

todas las especialidades artesanales. En el capítulo presupuestario es preciso significar que la presencia de los artesanos castellano-manchegos en FINAR-83 supone una inversión de seis millones de pesetas, de los que la Junta de Comunidades ha aportado dos millones. El mismo día 20, fecha de la apertura de la Feria Internacional de Artesanía, estará dedicado a nuestra región, estando prevista por este motivo la presencia en el recinto ferial del presidente del gobierno autónomo, Jesús Fuentes, y del consejero de Industria y Energía, Javier García Brea, cuyo departamento ha sido el encargado de organizar y canalizar la presencia de nuestros artesanos en la magna exposición. Jesús Fuentes izará la bandera de Castilla-La Mancha y visitará acto seguido todos los pabellones de los artesanos de la región.

VENTA DIRECTA DE LOS PRODUCTOS

La Feria Internacional de



La artesanía alcarreña será uno de los principales atractivos de la presencia de Castilla-La Mancha en FINAR-83.

Artesanía, que será clausurada el próximo día 29, ofrece como detalle interesante el hecho de que la venta de los productos artesanos será directa, lo que deja entrever la importancia comercial que la muestra tiene para los artesanos presentes en la misma. Por otra parte, hay que destacar igualmente que la delegación de nuestros artesanos es la más numerosa de la feria, hecho que de-

nota el importante esfuerzo realizado por la Junta de Comunidades.

La distribución por provincias de los artesanos castellano-manchegos presentes en FINAR-83 es la siguiente: Por Guadalajara, 12 artesanos; por Toledo, 30; por Albacete, 10, y 4 por cada una de las provincias de Cuenca y Ciudad Real.

LA QUINIELA DE LA SEMANA



Con la desaparición de encuentros de Primera División de los boletos quinielistas, es indudable que éstos han perdido aliciente. Esto queda claro en las últimas recaudaciones del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas. Sin embargo el boleto de esta semana cuenta con interesantes encuentros junto a otros del más puro trámite. Los descensos están prácticamente configurados, pero lo que llama la atención son los partidos en que Cádiz, Mallorca y Coruña se juegan el ascenso a Primera División. Si hay dividendos sustanciosos, será con sorpresas en estos encuentros.

ALAVES-LINARES

Muy difícil lo tiene el Alavés para evitar el descenso, sólo una derrota del Cartagena pudiera salvarle. Más en esa hipótesis debe mantener el Alavés sus esperanzas, y por ello luchar con uñas y dientes para vencer a un Linares a salvo de cualquier sorpresa. Por la necesidad que tienen los locales de conseguir los dos puntos, el pronóstico se inclina más bien del lado casero. (1).

OVIEDO-HUELVA

Encuentro entre dos equipos que nada tienen que decir en la clasificación, por ello el encuentro aparentemente será tranquilo. El Oviedo no atraviesa un buen momento, eso es evidente, y sólo le queda en esta campaña salvar la honrilla ante los suyos con una victoria. Pero el Huelva no es equipo débil aunque en los desplazamientos merme en rendimiento. Eso sí, los onubenses están en racha y llevan seis jornadas sin conocer la derrota nada más que en una ocasión. Por ello, la posibilidad del empate hay que contemplarla, aún concediendo mayor probabilidad a un signo casero. (1-X).

CORDOBA-JEREZ

Tarde intentó enmendar la plana el Córdoba que sorprendentemente ganó fuera de casa la pasada jornada, quizá por aquello de la tranquilidad que da el saberse descendido.

Concedámosle al Córdoba algo de crédito tras su foránea victoria. (1).

CARTAGENA-AT. MADRILEÑO

El Cartagena se lo juega todo a una carta, o consigne los dos puntos o corre el riesgo del descenso. Un

empate no le basta, porque si el Alavés iguala a puntos, por aquello del goloviraje particular perdería su categoría el Cartagena. La vital necesidad de ganar, es garantía más que suficiente para que pensemos en una victoria local ante un Atlético Madrileño, capaz de perder la pasada jornada con el Córdoba. (1).

HERCULES-MURCIA

Encuentro de mero trámite ya que el Murcia, campeón y Primera División, no está amenazado por ningún lado y los locales lo tienen todo dicho en el campeonato. Sólo les queda el prurito de vencer a un líder que hace doce jornadas que no pierde. Por ello cabe pensar en un triple pronóstico. El Murcia tiene capacidad suficiente para ganar o empatar, naturalmente también para perder, pero todo depende de la respuesta del Hércules por aquello de la honrilla. (1-X-2).

CADIZ-ELCHE

Para el Cádiz es un encuentro vital y difícil porque de lo que pueda resultar en el encuentro y contando con otra carambola a dos bandas, los gaditanos se verían en Primera División.

El Elche no es equipo fácil, pero los de la tacita de plata se los tienen que "comer" materialmente en espera de lo que pueda realizar el Mallorca frente al Castilla, y lo que realice el Coruña, que lo tiene mucho más fácil. Para nosotros el pronóstico es claro, el Cádiz tiene que ganar por necesidad. (1).

CASTILLA-MALLORCA

Encuentro también clave para el panorama de ascen-

sos a Primera División. Los hombres del Mallorca tienen que ganar para ascender, el empate pudiera ser suficiente, pero tal posibilidad no es nada tranquilizadora porque Coruña y Cádiz juegan en su propio terreno. Es decir, el Mallorca es probablemente quien más complicado tenga lo del ascenso, pese a que el Castilla flaquea desde hace algunas jornadas. (X-2).

BARCELONA AT.-PALENCIA

Encuentro sin ninguna complicación, ya que el Palencia se ha quedado a las puertas del ascenso. Moralmente eso debe ser todo un aldabonazo máxime cuando en los últimos esfuerzos los resultados palentinos han sido óptimos, por ello cabe pensar que el Barcelona Atlético, en campo propio, puede aprovechar la circunstancia para llevarse los dos puntos. (1).

SABADELL-CASTELLON

El Sabadell está descendido hace algunas jornadas, mientras que los levantinos las han pasado canutas pero se han salvado. Encuentro, pues, de puro trámite que probablemente gane el Sabadell por aquello del respiro castellonense. No se puede de todas formas descartar un posible empate, porque tampoco la moral del Sabadell andará para muchas bromas, pero al menos querrá despedirse con una victoria en casa. ¡Qué menos! (1-X).

CORUÑA-R. VALLECANO

Otro encuentro comprometido porque en él se juega un ascenso, concretamente el del Deportivo

de La Coruña. Sin embargo de todos los encuentros en los que se ventilan circunstancias clasificatorias, probablemente el pronóstico más claro esté en el estadio de Riazor.

El Coruña es un equipo bastante regular en su propio terreno, lo que probablemente sea la base del ascenso para un Coruña que sólo necesita del empate. Es poco probable, pues, que un Rayo casi inofensivo en sus salidas complique la existencia al Coruña. El pronóstico es claro. (1).

LERIDA-TENERIFE

El conjunto tinerfeño hace jornadas que está ascendido a la Segunda División por ello se procurará un bien merecido respiro ante un Lérida que anda por la mitad de la tabla en el grupo primero de la Segunda "B".

Con estos parámetros, hay que pensar casi absolutamente en la victoria local, pero no conviene fiarlo todo a esta posibilidad, ya que el Tenerife es buen equipo. (1-X).

SESTAO-BURGOS

Nada se juegan ninguno de los dos equipos, han quedado clasificados por encima de la zona media de la tabla y eso basta. El conjunto burgalés no obstante posiblemente haya decep-

cionado un tanto, pero eso ya no tiene remedio. De ambos contendientes el más decepcionado es pues el Burgos y eso puede influir en el desarrollo del encuentro, que normalmente se resolverá con signo casero, sin olvidar las posibilidades del conjunto visitante, que no deja de ser un buen equipo. (1-X).

POBLENSE-PORTUENSE

Mucho "ense" para un encuentro que ni chicha ni limoná, puro trámite entre ambos contendientes, un Poblense que ha cumplido el objetivo de salvarse de la cremá del descenso, y un Portuense que ha logrado clasificarse en los primeros puestos de la tabla, pero sin llegar a disfrutar de serias posibilidades de ascenso. Dado que el Portuense es equipo que pierde con relativa frecuencia en sus desplazamientos, hay que pensar en un resultado casero. (1).

LORCA-CALVO SOTELO

Encuentro que nada aporta al boleto, por ser también de puro trámite clasificatorio. Los murcianos son irregulares en su propio terreno, pero el Calvo Sotelo tampoco es gran cosa fuera de su feudo. Lo más normal es la victoria local. (1).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que GARAJE TABERNE, S. A. representado por D. TOMAS TABERNE ABAD ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Instalación de un Taller de Reparación de neumáticos de automóviles en C/. Ingeniero Mariño n.º 40.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Guadalajara, a 11 de mayo de 1983

EL ALCALDE

P.D.: El 2.º Tte de Alcalde

Fdo.: Ilegible

Dar la imagen

El hombre de a pie, la infantería ciudadana y votante huye de las grandes ideas abstractas y prefiere encararse con las realidades de teja abajo, que concreta en prójimos y vecinos. Para este hombre —que somos todos—, el Estado, por ejemplo, puede ser sólo la ventanilla del recaudador de contribuciones o el funcionario al que paga sus multas de tráfico. Necesita esa proximidad inmediata de la persona que «encarne» la idea demasiado remota de la Institución. Quizá todo proceda del «horror vacui» (miedo al vacío) que sentían los griegos y que les llevó a poblar su Olimpo de dioses y diosas en doméstica cohabitación.

El vecino de una ciudad o de un pueblo ve a su Ayuntamiento representado, no tanto por el Alcalde al que ve solamente en fiestas solemnes, conmemoraciones o actos públicos, sino por el humilde, próximo y cotidiano guardia municipal al que asiduamente contempla regulando la circulación en el cruce de su calle, dejando paso a los chicos del colegio de la plaza, o ayudando a pasar un anciano o a un ciego. Pero también denunciando por un mal estacionamiento o lanzando tremendos silbidos cuando el tráfico se colapsa a las horas puntas. Es el aspecto material, tangible e inmediato de su Ayuntamiento, el que le hace descender de la palabra altisonante y burocrática hasta un nivel humano y casi de paisanaje.

De ahí la enorme importancia que para las Corpora-



ciones municipales tiene el ofrecer una imagen del guardia municipal gratificante y aceptable, pues de ella dependerá la concepción que del Ayuntamiento pueden hacerse los propios administrados. Una policía municipal de corte radical, autoritario e inflexible, de formación profesional deficiente, de endeble aptitud para las relaciones públicas o carente de una organización mínima llevará al vecino a formar juicios desfavorables y negativos sobre su institución gobernante y administradora. Todo lo contrario que ocurrirá cuando esa corporación presente una plantilla de Policía Municipal organizada, eficiente, con autoridad

exenta de autoritarismo, bien uniformada y con una flexibilidad y cortesía de trato que hagan que el ciudadano se sienta considerado y respetado aún en aquellos supuestos en que la aplicación de las normas le hagan destinatario de advertencias, restricciones a sus derechos, e incluso, multas.

Las Jefaturas Provinciales de Tráfico desempeñan una tarea que no por silenciosa resulta menos eficaz. Se trata de esos permanentes Cursos de Perfeccionamiento de las Policía Municipales que, organizados por los Ayuntamientos, cuentan con la colaboración de los correspondientes provinciales para impartir durante

períodos de casi un mes charlas a las correspondientes plantillas. Se componen estos cursos de un a modo de «reciclaje» exhaustivo de todos los temas que, relacionados con la circulación, pueden interesar profesionalmente, tanto a las secciones de Tráfico de las plantillas municipales, como en general, a toda la Policía Municipal y que comprende no sólo un recordatorio intenso de aspectos teóricos, como pueden ser los elementos básicos de la circulación principios generales

de la misma, documentación que debe llevar un vehículo, procedimiento sancionador, accidentes de tráfico, psicología de los

conductores, normas de ética profesional de los agentes, cino también de aspectos de índole práctica, tales como debida cumplimentación de los boletines de denuncia, manejo de alcoholímetros, levantamiento de croquis, primeros auxilios, señalización manual, balizamientos de emergencia, trabajos de gabinete, reconstrucción de accidentes, etc.

Los Cursos no se limitan a ser meras charlas en que los Agentes mantienen una postura pasiva y ajena sino que se ha conseguido interesarlos a través de la realización de un «test» al final de cada día donde deben reflejar la asimilación de la clase diaria. Al final del curso, a los que verdaderamente han acreditado, no sólo una asistencia sino el aprovechamiento obtenido, las Jefaturas de Tráfico les hacen entrega de un certificado de aptitud que incorporado a su «curriculum vitae» les puede ser de suma utilidad en su vida profesional.

La proliferación de cursos realizados por las Jefaturas de Tráfico es una labor constante, silenciosa y casi desconocida que, no obstante, ha dado ya bastantes frutos, manifestado en la existencia de plantillas de policías municipales instruidos, profesionales dotados de excelentes relaciones públicas con los ciudadanos, colaborando de ese modo, y de una manera tan principal, en mejorar, en el contexto social, la imagen de los Ayuntamientos a que pertenecen.

Emilio DURAN

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO SE NECESITA DEMANDA ALQUILU

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Olalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Olalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Olalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

VALGO 500 PESETAS

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• EN TARACENA vendo solares para chalets. 28 01 82.



• VENDO SEAT 850 Special. Teléfono: 23 28 82.

VALGO 500 PESETAS

• VENDO PISO céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tels.: 23 24 33 - 22 16 51

DEMANDAS

• NECESITO ASISTENTA. Teléfono 22 36 37. Llamar de 7 a 9 tarde.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Jueves, 19 de mayo



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.				MADRID-At. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25	5.55	6.50(L)	15.10	16.06(L)
5.58	6.55(L)	14.48	15.45	6.15	7.10	15.35	16.30(L)
6.18	7.15(L)	15.28	16.25	6.40	7.24	15.55	16.50
6.38	7.33	16.08	17.05	6.45	7.40(L)	16.35	17.30
6.58	7.55(L)	16.28	17.25	7.05	8.00	16.55	17.50
7.18	8.15	17.08	18.05	7.35	8.30	17.15	18.10
7.38	8.35	17.28	18.25	7.55	8.50(L)	17.35	18.30
7.58	8.55	17.48	18.45	8.35	9.30(L)	18.03	18.58
8.18	9.15	18.08	19.03	8.55	9.50	18.35	19.30
8.28	9.25	18.25	19.25	9.35	10.30	18.55	19.50
8.48	9.45	18.48	19.45	10.15	11.10	19.15	20.10
9.28	10.25	19.28	20.25	10.35	11.30	19.30	20.14
9.48	10.30	19.48	20.45	11.15	12.10	19.35	20.30
10.24	11.21	20.27	21.24	11.35	12.30	19.55	20.50
11.08	12.05	20.48	21.45	12.18	13.13	20.15	21.10
11.28	12.25	21.11	22.08	12.55	13.50	20.35	21.30
11.48	12.45	21.30	22.27	13.10	13.54	20.55	21.50
12.28	13.25	21.48	22.45	13.35	14.30	21.15	22.10
12.52	13.49	22.05	23.03	13.55	14.50	21.55	22.50
13.28	14.25	22.29	23.14	14.35	15.30	22.40	23.35
13.55	14.40	22.48	23.45	14.55	15.50	23.15	0.10
14.08	15.05						

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd)
 Desde N. Minsteros 8 min. a Madrid-At. (apd)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carolina Malo García. Alamin, 26.
MAÑANA: Ildefonso Rodrigo Arribas. Plaza V. de la Antigua, 7.

CUPON PRO CIEGOS: 217

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma: _____

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Diamantes.
 16.30 La tarde.
 17.00 De aquí para allá.
 18.00 Barrio Sésamo.
 18.30 Dabadabadá.
 19.30 El libro gordo de Petete.
 19.32 El arte de vivir.
 20.30 La vida secreta de Edgar Briggs.
 21.00 Telediario.
 21.35 Buenas noches.
 22.35 Secuencias del mundo.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.

18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Telenovela.
 19.30 Europa en juego.
 20.00 Nuestro amigo el Espantapájaros. "El sobrino de Worzel".
 20.30 Hoy en la 2.
 21.00 Producción española.
 22.00 Cine club. Ciclo Werner Herzog.
 23.50 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

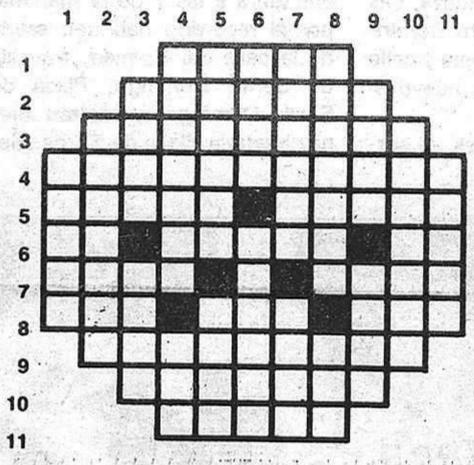
13.45 Carta de ajuste.
 13.13 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Sesión de tarde. "Catalina la Grande".
 17.30 La tarde.
 18.00 Barrio Sésamo.

18.30 Las fábulas del Bosque Verde.
 19.00 La isla de Coral.
 19.30 ¿Un mundo feliz?
 20.00 De película. "Mason contra Mason".
 20.30 Más vale prevenir. "Crecimiento".
 21.00 Telediario.
 21.30 Un, dos, tres.
 23.00 Las pícaras. "La tía fingida".
 00.25 Testimonio.
 00.30 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Jerome Robbins.
 16.50 Cine cómico. Harry Langdon.
 17.15 Reestreno.
 19.00 Hoy en la 2.
 19.30 Los rivales de Sherlock Holmes. "El caso de la compañía de bicicletas".
 20.30 La clave.
 00.15 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Hombre de buen semblante, bien proporcionado de miembros y airoso en el manejo de su persona. 2: Cierta instrumento para alisar o dar tersura y lustre a una cosa. 3: En sentido figurado, estropees, maltrates, deterioros. 4: Referir un suceso o descubrir una cosa con todas sus circunstancias. 5: Al revés, cortará menuda y superficialmente con los dientes. Garantiza por medio de firma personal. 6: Matrícula de coche española. Cierta hueso humano. Al revés; matrícula de coche española. 7: Descorro. Cierta clase de tela. 8: Desgasta por el uso. Consonante en plural. Al revés, semejante. 9: Cierta deportista (plural). 10: Cuerpo líquido (plural). 11: Cierta recipiente (plural).

VERTICALES. 1: Atravesar. 2: Subsistían, permanecían. 3: Padezca, sufra, tolere un dolor. Cierta moneda. 4: Dicese de lo que tiene buen sabor al paladar. Número romano. 5: Cumbre de los montes, collados o parajes altos del campo. Nombre familiar de mujer. 6: Cierta moneda. Cierta oración (plural). 7: Antiguamente, dólar. Isla de Noruega. 8: Dañoso, pernicioso, perjudicial u ofensivo. Preposición inseparable. 9: Ora. Consonante en plural. 10: Parte que sobresale en alguna cosa (plural). 11: Ciudad de Marruecos.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Viola. 2: Tendero. 3: Consejera. 4: Descabalada. 5: Aleen. Nalón. 6: CT. Jódar. SE. 7: Higo. asaT. 8: Acá. Ara. Edo. 9: Amanerado. 10: Ojerosa. 11: Aloja.
VERTICALES: 1: Dacha. 2: Céltica. 3: Tose. Gamo. 4: Vencejo. Aja. 5: Insano. Anel. 6: odeB. Durero. 7: Lejana. aroJ. 8: Arelara. Asa. 9: Oral. Seda. 10: Adosado. 11: Aneto.



• **MODERNO:** "La reina de África", con Huinphry Bogart, Katherine Hepburn y Robert Morley. Dirigida por John Huston. Pases a las 5.30 y 8.00.
 El único Oscar de Bogard en una película que hizo época, magnífico reparto e igual interpretación.

• **COLISEO LUENGO:** "Comanche. (Duelo de razas)", con Dana Andrew, Linda Cristal y Kent Smith. Dirigida por George Sherman. Pases a las 6.30 y 8.30.
 Uno de los clásicos americanos, buenos actores y argumento repetido.

• **CINE IMPERIO:** "Camas calientes", con Ursula Andress, Laura Antonelli, Silvia Kristel y Mónica Vitt. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30. Clasificada "S".
 Se advierte al público que esta película, por su temática y contenido, puede herir la sensibilidad del espectador.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.

Ya hay programa

LA FERIA CHICA, PISANDO FUERTE

Justamente dentro de una semana, se dará por comenzada la Feria Chica de Guadalajara, que durante todo un largo fin de semana, hasta el domingo día 29 de mayo, convertirá nuestra ciudad en una fiesta de atracciones, actos musicales, encierro de toros de lidia y numerosos campeonatos deportivos. Esperando que no suceda lo de todos los años, y el buen tiempo nos acompañe esta vez durante el fin de semana, Guadalajara vivirá días de alegría, baile y música. El programa de los actos a celebrar ya está en la calle. LA PRENSA ALCARREÑA ha accedido al mismo y a continuación informamos sobre los mismos. A buen seguro que muchos ya piensan en esta Feria Chica de Guadalajara.

JUEVES, 26

Por la tarde, a partir de las 7 se puede decir que ya ha comenzado de lleno la Feria Chica, ya que tendrá lugar una concentración de peñas y charangas, en la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, para seguidamente, desfilar hasta la Plaza de Toros.

Una hora después, a las 8, festival de vaquillas en la Plaza de Toros.

Por la noche, a las 11 se podrá acudir al espectáculo musical que tendrá lugar en el Pabellón Polideportivo Municipal y que contará con la actuación de Juan Paro.

Por último para ese día, a partir de las 12 de la noche, se celebrará una verbena en el Parque de la Concordia, amenizado por el grupo con «Mariachi», Mundo Joven.

SABADO, 28

Un pasacalles recorrerá las principales calles de la ciudad, a cargo de la Banda Provincial de Música, a partir de las 9 de la mañana.

A la hora del aperitivo, sobre la 1 del mediodía, se procederá a un baile mermouth en la plaza del Jardín y zona centro, con las charangas y peñas.

Mientras tanto, ya desde por la mañana, una comparsa de Gigantes y Cabezudos recorrerá la ciudad, zona centro, haciendo las delicias de chicos y grandes.

A las 12, tendrá lugar una exhibición de Trialsin, en el parque de la Concordia, «Habilidad con la bicicleta», llamado más comúnmente.

Por la tarde, dos actos a las 4,30. Por una parte, concurso exhibición de Aerodelismo «Acrobacia y Combate», en el aparcamiento del Campo de Fútbol

bol Pedro Escartín. Así mismo, se procederá a celebrarse el campeonato individual «Grand Prix», de tenis demesa, en el Polideportivo Municipal.

Dos actos igualmente a las cinco de la tarde. El campeonato de Pelota a Mano y Paleta, en el Colegio Diocesano y, por otra parte, tendrá lugar el III Día de la Bicicleta. La salida, en este recorrido, se hará desde la plaza Mayor, continuando por Miguel Fluiters, plaza de Los Caídos, Ingeniero Mariño, Ramón y Cajal, plaza de Bejanque, la Carrera, plaza de Santo Domingo, Amparo, avenida de Castilla, paseo de las Cruces, en un sentido y otro, Constitución, avenida del Ejército, Cardenal González de Mendoza, Las Cruces, plaza de Santo Domingo, plaza Moreno, Topete y calle Mayor hasta llegar de nuevo al Ayuntamiento.

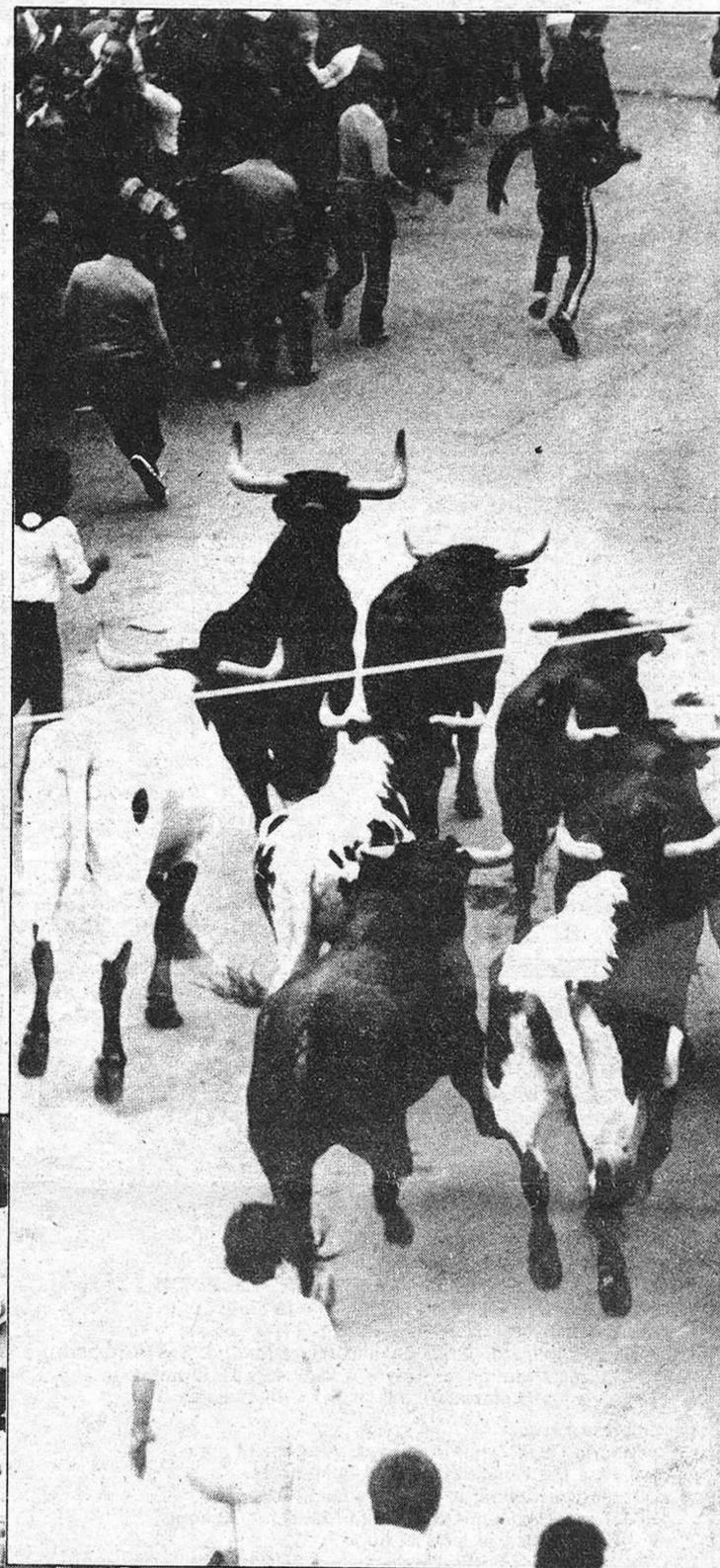
Entre los participantes, se sor-

A partir de medianoche y ya hasta la madrugada, tendrá lugar la verbena en el parque de la Concordia, esta vez amenizada por los grupos Mundo Joven (Mariachi) y Xucar.

DOMINGO, 29

El último día de la Feria Chica comienza bien temprano, aunque para muchos lo que suceda es que el día anterior no haya terminado todavía, y como todos esperan, habrá encierro. Así, a las 6 de la mañana, tendrá lugar Diana y Pasacalles con las charangas y peñas desde el parque de la Concordia.

El encierro de toros de lidia se efectuará a las 7 de la mañana, por el recorrido habitual: salida de la calle del Carmen, travesía de Santo Domingo, Plaza de Santo Domingo, y capitán Arenas hasta la Plaza de Toros. Se-



las charangas y las peñas.

Ya por la tarde, a las 5,30 concentración de peñas y charangas en la plaza Mayor para, seguidamente desfilar hasta la Plaza de Toros, en donde se celebrará a las 6,30 de la tarde, una monumental corrida de rejonas.

A esa misma hora, para los amantes del fútbol, habrá un encuentro de Fútbol-Sala en el Polideportivo Municipal, «I Copa de España», entre los equipos participantes Caja Postal (Guadalajara) y Verinsa (Madrid).

Hacia las 9 de la noche, se aproxima ya el final de la Feria Chica, y podremos ver desfilar a las peñas y charangas desde la Plaza de Toros hasta la plaza Mayor.

Finalmente, como despedida, a partir de las 10 de la noche, se podrá contemplar la gran traca de fantasía «Fin de Fiestas», en la plaza del Ayuntamiento.

tearán cuatro bicicletas donadas por el Ayuntamiento de Guadalajara, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Caja de Ahorro de Zaragoza, Aragón y Rioja y Deportes José Luis Viejo (Azuleca).

A las seis de la tarde, concentración de peñas y charangas, en la plaza Mayor, continuando en desfile hasta la Plaza de Toros, en donde habrá un festival de vaquillas una hora más tarde.

Nada menos que Pablo Milanes será el cantante que acuda a Guadalajara en esta noche, a las 11 en el Polideportivo Municipal, con su espectáculo musical.

guidamente, suelta de vaquillas en la plaza.

A las 9 de la mañana, cuando los que no duermen en toda la noche vayan a descansar, habrá pasacalles por la zona centro de la ciudad, a cargo de la Banda Provincial de Música.

A partir de las 10 de la mañana, numerosas actividades deportivas. A esa misma hora, baloncesto en el Polideportivo Municipal, entre Caja Provincial y Dribling (primera división B). A las 10,30 se celebrará el campeonato individual «Grand Prix» de tenis de mesa en el Polideportivo Municipal.

Por otra parte, a las 11 de la mañana, una comparsa de gigantes y cabezudos desfilará por la zona centro de la ciudad.

Con la participación de la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica y el Club Vallisoletano (Campeón de España) a las 11,30 de la mañana, se podrá acudir a contemplar una bella exhibición de gimnasia rítmica que tendrá lugar en el Polideportivo Municipal.

La música y la fiesta volverá a la 1 del mediodía, con un baile vermouth, esta vez en la plaza de Santo Domingo, al que acudirán